

La lucha agraria en Sonora, 1970-1976: manipulación, reforma y la derrota del populismo *

STEVEN E. SANDERSON

INTRODUCCIÓN

De los múltiples estudios acerca de la reforma agraria y del desarrollo rural que existen en la literatura académica sobre México, muy pocos, o quizás ninguno, han podido plantear una explicación útil y completa de la mecánica política que moldea a la política agraria nacional. Los distintos motivos de las deficiencias pasadas en el estudio de la política rural revelan una sutileza en la materia que ha seducido y al mismo tiempo frustrado al investigador. Este trabajo no pretende abordar los problemas teóricos que implica la comprensión de los distintos vínculos nacionales y locales que caracterizan a la estructura del agrarismo mexicano. Más bien, se limitará a hacer una descripción de la política rural en crisis, una cronología de sucesos que muestre en forma audaz las múltiples facetas del populismo rural promovido por el Estado en Sonora, de 1970 a 1976.

En Sonora, la política agraria ha variado según el sexenio, el nivel de organización del partido (PRI), la naturaleza de la oposición campesina, la importancia de la región para los planes nacionales de desarrollo, el compromiso del Estado a movilizar (o desmovilizar) a las clases rurales, los modos de producción y de tenencia de la tierra en varias regiones importantes del Estado y un sinnúmero de otros factores que empañan el limpio retrato de la política agraria que deseáramos pintar. Además, la naturaleza, con sus inundaciones, sequías, plagas y temporales, se combina con las influencias poderosas del capital extran-

* Preparado para la Reunión Nacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos de 1979, Pittsburgh, Pennsylvania, 5-7 de abril de 1979.

jero y del gobierno de los Estados Unidos para sumarse a la letanía interminable de elementos que complican y obstruyen el camino a la comprensión de la política rural en Sonora.

Existen, sin embargo, algunas constantes relativas en la historia de Sonora que le sirven de marco a la crisis frente al agrarismo oficial del gobierno de Echeverría en 1975 y 1976. Sonora, que se enorgullece de su tradición política, de su ardiente independencia y distancia del gobierno nacional, y de sus descendientes que han sido caudillos nacionales como Obregón, Calles, Rodríguez y de la Huerta, entre otros, siempre ha interpretado a las políticas de la reforma agraria del gobierno nacional de acuerdo a sus propias necesidades políticas regionales. Desde la oposición del gobernador Román Yocupicio al programa de dotaciones agrarias de Cárdenas (1937-1939), hasta la caída del gobernador Carlos Armando Biébrich en 1975, la relación entre la política nacional y la regional ha sido inquietante. Las elecciones han estado intervenidas, los dirigentes de la oposición han desaparecido y la violencia ha sido la carta triunfal, tanto de los detectores del poder del gobierno nacional como del gobierno local, en esta lucha interminable por lo que constituye una de las tierras agrícolas más valiosas del país.

El período de Echeverría no es ninguna excepción. Durante el período "tranquilo" de 1953-1967, las fuerzas guiadas por Jacinto López, Vicente Lombardo Toledano y Alfonso Garzón Santibáñez prepararon el escenario al oponerse a la torpeza del gobierno nacional en lo que se refiere a asuntos agrarios. Las invasiones en lugares nacionales tan importantes como Cananea, Sibolibampo, Capetamaya y San Ignacio Río Muerto en 1975 y 1976 tuvieron sus orígenes en la política de la "contrarreforma",¹ y desempeñaron su papel "final", bajo el resurgimiento populista de Echeverría.

La época de la contrarreforma de 1940 a 1970 trajo como resultado una gran infusión de capital en el sector agrícola de Sonora. El desarrollo de la infraestructura y los recursos hidráulicos se concentraron en hacer de los valles del Yaqui y del Mayo (junto con la costa de Hermosillo y Guaymas) la región agrícola más productiva de la nación. Al mismo tiempo, sin embargo, se le concedió muy poca atención y muy pocas inversiones públicas fueron destinadas a la empobrecida Sierra; las municipalidades de las zonas de los principales ríos del estado esta-

¹ La contrarreforma se refiere a la política agraria anti-campesina del período 1940-1970, que recalco la tenencia privada de la tierra, los ejidos individualistas, la producción intensiva de capital y las inversiones públicas a gran escala dirigidas hacia los terratenientes privados. La contrarreforma marcó el final de los años de programas de ejidos colectivos, de educación rural y del cultivo a pequeña escala de mano de obra intensiva que Cárdenas había puesto en relieve. Véase Manuel Aguilera Gómez, *La reforma agraria en el desarrollo económico de México* (México: Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas, 1969), pp. 144ss; y Jerjes Aguirre Avellaneda, *La política ejidal en México* (México: Instituto Mexicano de Sociología, 1976), pp. 83ss.

ban conscientemente subdesarrolladas para poder proporcionar mano de obra barata y escasamente agua a los ranchos más productivos (y políticamente más importantes) del sur de Sonora.

Durante la contrarreforma, las concesiones ejidales en Sonora disminuyeron considerablemente, y aquellas que se otorgaban eran en su mayoría extensiones de tierra árida sin valor alguno, que no recibían los beneficios de las obras públicas de irrigación.² Para 1970, 16% de la población agraria era propietaria del 84% de las tierras agrícolas de Sonora. Más de 40% de las parcelas eran de más de 5 000 hectáreas.³ Los terratenientes particulares de Sonora se habían convertido en los beneficiarios de más de 400 millones de pesos en obras de irrigación *in situ*, además de cientos de millones gastados en grandes presas y canales.⁴ Los “pequeños propietarios” sonorenses cultivaban las regiones irrigadas y los ranchos más mecanizados de México; solamente el 1.6% de los ranchos no contaban con mecanización.⁵

El valor de la tierra, tanto en el sector ejidal como en el del minifundio permanecía muy por debajo del de las propiedades privadas más grandes, y lo mismo ocurría con el valor de la irrigación *in situ* y con la capitalización general de las propiedades (véase cuadro I). Los municipios de la Sierra se hallaban cada vez más desposeídos a medida que pasaron los años de la contrarreforma y la mano de obra rural continuaba emigrando de las regiones montañosas alejadas para establecerse cerca de los valles de la costa, donde los ranchos grandes ofrecían trabajo por temporadas. Sin embargo, desde mediados de la década de 1950, la mecanización, la escasez del agua y la descapitalización gradual del sector agrícola⁶ redujeron las oportunidades de empleo rural, y cuando finalmente comenzó el resurgimiento populista bajo el gobierno de Echeverría, la gran población de campesinos se convirtió en un verdadero ejército de presuntos ejidatarios listos a reclamar su participación de la tierra.

² Para una exposición más detallada de estas tendencias, véase Steven E. Sanderson, *Agrarian Populism and the Mexican State: The struggle for land in Sonora* (Berkeley: University of California Press, 1980).

³ México, Dirección General de Estadística, *Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1970*.

⁴ *Ibid.*

⁵ José María Dorronsoro, “La mecanización de la agricultura en los distritos de riego en México”. Ingeniería Hidráulica en México 18:1-2 (enero-junio, 1964), p. 109.

⁶ Debido a estilos de vida de despilfarro y a estrategias de reinversión de muchos latifundistas, combinados con consideraciones estructurales tales como una inversión pública decreciente a partir de 1954, una reasignación reducida de capital para la agricultura por parte del sistema bancario, y precios agrícolas retrasados, el sector agrícola se hallaba seriamente descapitalizado a fines de la década de 1960. Véase CDIA, *Estructura agraria y desarrollo agrícola en México* (México: Fondo de Cultura Económica, 1974), Cap. II.

CUADRO I

TENENCIA DE LA TIERRA Y CAPITAL INVERTIDO, SONORA 1970

<i>Tipo de parcela</i>	<i>Núm. de parcelas</i>	<i>Valor tierra/ha</i>	<i>Irrigación in situ</i>	<i>Maquinaria</i>	<i>Otros</i>
5 ha o más	9910	82.81	376,797	1.339,096	943,286
Menos de 5 ha	3120	3.23	1,912	172,662	25,382
Ejididos	417	0.52	35,124	93,617	33,319

FUENTE: *V Censo agrícola-ganadero y ejidal*, 1970.

Es precisamente en este contexto —ante el escenario de la rica tierra de los valles del Yaqui y del Mayo, de una participación fuerte por parte del Estado, de una tradición de independencia en la política estatal y regional, y de una productividad agrícola reducida— que los problemas que plagaron el sexenio de Echeverría comenzaron a surgir. Después de varios años de luchar en el aislamiento regional de la lejana Sonora, las fuerzas agraristas adquirieron una importancia nacional a fines de la contrarreforma. Los campesinos, reanimados por las presiones económicas y sociales que no se habían solucionado por medio de los programas de desarrollo rural de la contrarreforma, encontraron un aliado verbal pero inestable en Echeverría. Durante los turbulentos años de 1970-1976, la lucha rural en Sonora se presentó junto con la crisis fiscal, con la oposición burguesa, y con la deuda exterior, como uno de los elementos más importantes de la crisis mexicana de legitimación, crisis que acarrió el colapso total de la coherencia política nacional y regional en el sector agrario.

El advenimiento del sexenio de Echeverría pregonaba importantes cambios políticos dirigidos no solamente a los problemas de la reforma agraria, sino a los asuntos principales de la economía nacional y de la ideología revolucionaria. Echeverría, desde su “destape” como candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional en el otoño de 1969, emprendió con inesperado fervor una campaña para crearse una imagen. Siendo un hombre severo e introspectivo, Echeverría casi no desperdició ninguna oportunidad para pontificar acerca del gran destino de la sociedad mexicana o para regañar a los empresarios y a los “enemigos de la revolución”. La campaña de 1970 momentáneamente le restauró el brillo a la deslustrada demagogia que había llegado a simbolizar las promesas fallidas de la contrarreforma en estado de crisis. Mientras que desde Cárdenas los demás presidentes habían cedido

el cetro del caudillismo al creciente aparato burocrático del Estado, Echeverría prometió personalmente que no descansaría “ni un solo día del sexenio de la tarea de promover el mejoramiento de los campesinos y de la vida rural”.⁷ Mientras que la contrarreforma había concentrado los recursos del desarrollo rural en unas cuantas áreas y había excluido a la mayor parte de los ejidatarios y minifundistas, Echeverría declaró que “cada núcleo [rural] de la población debe disponer de insumos adecuados para poder convertir su trabajo en bienestar”.⁸ En contraste con las inclinaciones conservadoras pro negocios de su predecesor, Gustavo Díaz Ordaz, Echeverría se comprometió a darle a México un “gobierno agrarista y obrerista”.⁹

Al igual que sus predecesores, Echeverría reconocía la importancia de Sonora en la política agraria nacional y en los planes de desarrollo agrícola. Por consiguiente, convirtió a Sonora en un escaparate de su restauración populista. En su campaña de 1970, declaró lo siguiente a los Yaquis que se habían reunido en Ciudad Obregón:

¡ Sonora es la Revolución! Llevo sangre de los sonorenses en mi ser; mis antepasados son de estas tierras y cuando ustedes vibran, yo vibro con ustedes; y si ustedes sufren, sufro.¹⁰

Con esta última frase profética, Echeverría entró en la presidencia. Seis años después, tanto él como sus parientes de Sonora habían en verdad sufrido a causa de su sexenio.

El estilo personal de Echeverría contribuyó mucho a la naturaleza de su régimen. Sus exhortaciones demagógicas a las masas, su presencia constante “ante la faz de la nación”,¹¹ y su sentimiento intenso de misión personal hicieron que el decano de los historiadores mexicanos lo describiera como un hombre impulsado por una necesidad fisiológica de hablar: se tiene la impresión de que es un hombre “desfallecido cuando se encuentra solo, y vivo, aun exaltado, en cuanto tiene por delante un auditorio

⁷ México, Presidencia de la República, “Discursos de toma de posesión del presidente de México”, 1º de diciembre de 1970, reimpresso en México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., *México: la política económica del nuevo gobierno* (México: 1971), pp. 165-189.

⁸ *Ibid.*

⁹ *El Imparcial*, 25 de septiembre de 1970, p. 1.

¹⁰ *El Imparcial*, (Hermosillo, Sonora), 5 de enero de 1970, p. 1.

¹¹ Véase por ejemplo, su discurso desde la hacienda de Carranza “Cuatro Ciénegas”, en el que crea la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, el 17 de diciembre de 1970, donde utiliza la frase “ante la faz de la nación” dos veces en el mismo párrafo. México, Presidencia de la República, “Exposición del Presidente de México en la primera sesión del Consejo Directivo de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas”, 17 de diciembre de 1970, reimpresso en México, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., *op. cit.*, pp. 212-217.

[lleno de gente]".¹² La energía personal del nuevo presidente y su optimismo referente a las posibilidades de la economía política mexicana sorprendieron al principio hasta a los burócratas más hastiados cuando los exhortó así:

Vayan al campo... a esa parte del campo que tiene la mayor necesidad, ¡a los desiertos! Quitémonos las corbatas, vayamos al campo sin sacos, extendamos nuestras manos a los campesinos, y así, regresemos cada lunes con la seguridad de servir mejor en nuestros puestos.¹³

Algunas veces el optimismo y la retórica infatigable de Echeverría ponía a prueba los límites de la realidad mexicana como lo veremos más adelante.

A pesar del valor que se le pueda asignar a la idiosincrasia personales de Echeverría —valor que fue continuamente examinado y conjurado en los círculos políticos mexicanos durante su sexenio—, éste, y el resurgimiento populista del cual fue testigo como presidente, deben ser evaluados en términos de las múltiples iniciativas políticas que su gobierno intentó y de sus resultados en el contexto de las realidades de la economía política de México en la década de 1970.

La economía mexicana se enfrentó en 1970 a una disminución en la producción total del sector de bienes primarios, particularmente en la agricultura y en la minería. La estabilidad vanagloriada del peso mexicano, aunque aún se destacaba como una de las ventajas primordiales del "milagro económico" de 1940-1970, comenzaba a sentir el peso de la inflación. Los déficits en la balanza de pagos, alimentados por la creciente deuda exterior, amenazaban con debilitar la posición crediticia de México, al mismo tiempo que el desempleo, las insuficiencias estructurales en la industria y los gastos de la industrialización para la sustitución de importaciones requerían más que nunca de la inversión pública. La "paz social", que había sobrevivido a los desequilibrios regionales y sectoriales de la época de la contrarreforma, había comenzado a desmoronarse a fines de la década de 1960. La coyuntura del desorden político de México, de trastornos económicos y de la polarización socio-económica requería de un hombre de acción en el puesto de la presidencia. El término "hombre de acción" le sentaba bien a la autodescripción de Luis Echeverría Álvarez.

¹² Daniel Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, 3ª ed. (México: Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1976), p. 33.

¹³ "Exposición del Presidente... Comisión Nacional de las Zonas Áridas", *op. cit.*, p. 214. Merilee Serrill Grindle, *Bureaucrats, Politicians, and Peasants in Mexico* (Berkeley: University of California Press, 1977); el capítulo 4 trata las distintas respuestas a los programas de Echeverría y los grados de capacidad técnica, resistencia y apoyo político, y entusiasmo personal que generaban.

LA ESTRATEGIA DE ECHEVERRÍA PARA 1970-1976

El nuevo presidente inmediatamente comenzó a legislar cambios importantes en el ámbito nacional. Muy al principio, el nuevo gobierno declaró que incluiría dentro de sus objetivos las siguientes medidas: reformas fiscales como un mecanismo redistributivo; programas piloto para aliviar la miseria de las zonas áridas y de las comunidades indígenas; modernización del sector agrícola a través de la reforma agraria, de una productividad elevada, de una industria rural y por medio del autofinanciamiento; orientación de la salud, del desarrollo comunitario, de la seguridad social y de los fondos para viviendas de las zonas rurales y urbanas más pobres; realización de un nuevo equilibrio de desarrollo regional entre los distintos sectores y clases; descentralización de la industria e iniciación de una reforma educativa nacional para beneficiar a las clases trabajadoras.¹⁴ La nueva ola de legislación social y económica que promovió Echeverría incluyó a dos pilares que perduraron como las bases de la importantísima reforma agraria oficial en la década de 1970: la Ley Federal de la Reforma Agraria del 22 de marzo de 1971 y la Ley Federal de Aguas del 30 de diciembre de 1971.¹⁵ Más tarde, se incorporó la nueva Ley de Crédito Rural en 1976. Estas piedras angulares constituyeron cambios sustanciales en las leyes agrarias de México; asimismo, desempeñaron un papel subsidiario importante en los planes más generales del gobierno de Echeverría. Sin embargo, los programas de reforma agraria, el apoyo a los trabajadores en contra de la industria y las reformas fiscales que se intentaron también provocaron una lucha en contra de los elementos clave de la burguesía conservadora mexicana que no terminaría sino hasta el momento en que Echeverría dejara el poder.

POPULISMO ESTATAL VERSUS CAPITAL DOMÉSTICO: LAS PRIMERAS ESCARAMUZAS

Los programas populistas de Echeverría se iniciaron con su primer acto presidencial: la creación de la Comisión Nacional de las Zonas Áridas, que ocurrió unas cuantas horas después de que asumió el poder en diciembre de 1970. A esta proposición modesta para remediar las desigualdades regionales, le siguieron proposiciones mucho más controversiales que en el contexto de la confusión política del período com-

¹⁴ Banco Nacional de Comercio Exterior, *op. cit.*, pp. 70-71.

¹⁵ La Ley Federal de la Reforma Agraria apareció en el *Diario Oficial* el 1º de mayo de 1971; la Ley Federal de Aguas apareció el 11 de enero de 1972.

prendido entre 1970 y 1971 significaban una confrontación entre el Estado como conciliador de clases y la sociedad civil burguesa. La más prominente de estas propuestas fue el proyecto de reforma fiscal que Echeverría recomendó a principios de 1971.

En 1970, aún antes de entrar en funciones, Echeverría ya había formado una comisión consultiva para que sugiriera un programa de reforma fiscal. La comisión evitó los canales normales de la política fiscal, que se manejaba normalmente a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y del Banco de México, con el consentimiento previo de las principales organizaciones capitalistas nacionales.¹⁶ El temprano interés de Echeverría en una reforma fiscal genuina fue estimulado por el conflicto entre su compromiso de destinar un elevado dispendio público para gastos sociales y para la inversión de capital redistributivo social y, por otra parte, la creciente deuda del Estado mexicano.

Desde el principio, sin embargo, los principales representantes del sector privado se opusieron a la reforma fiscal, y ésta nunca sobrevivió a la disección burocrática inicial de la Tesorería y del sector empresarial organizado. Únicamente unos fragmentos de la reforma sobrevivieron y el resultado fue un aumento modesto en los impuestos federales, del 8.1% del Producto Interno Bruto en 1970 al 10.7% en 1975.¹⁷ Un resultado negativo más importante fue la reacción hostil por parte de COPARMEX, portavoz derechista del capital mexicano. Al día siguiente de la introducción de la reforma fiscal, COPARMEX amenazó con "interrumpir el diálogo entre el gobierno y la iniciativa privada", puesto que la reforma no había sido consultada primero con el sector privado. Este comentario acerca de las "reglas para la reforma" fue solamente el primer indicio de la debilidad del Estado frente a las fuerzas dominantes de la sociedad civil.¹⁸ Echeverría respondió regañando a los empresarios por pensar únicamente en ellos mismos e ignorar el bienestar público, y las relaciones entre COPARMEX y el presidente se enfriaron.¹⁹

Una confrontación entre el renacimiento populista y el capital organizado surgió de la lucha contra la inflación. A fines de 1972 y a lo largo

¹⁶ Ver John F. H. Purcell y Susan Kaufman Purcell, "El Estado y la empresa privada", *Nueva Política*, 1:2 (abril-junio de 1976), 229-250; y Carlos Arriola, "Los grupos empresariales frente al Estado mexicano, 1973-975", en El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, *Las fronteras del control del Estado mexicano* (México: El Colegio de México, 1976), pp. 33-81.

¹⁷ Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., *México, 1976: Facts, Figures, Trends* (México: 1977), p. 251.

¹⁸ "Censura la confederación patronal la iniciativa de reformas fiscales", *El Día*, 17 de diciembre de 1970, citada en Soledad Loaeza, "La política de rumor: México, noviembre diciembre, 1976", en El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, *Las crisis en el sistema político mexicano, 1928-1977* (México: El Colegio de México 1978), p. 133.

¹⁹ *Excelsior*, 29 de enero de 1971, p. 1.

de 1973, la inflación creció a niveles peligrosos y no mostraba ningún indicio de abatirse. Los precios de venta al mayoreo tuvieron un incremento del 20% en la capital durante el año que comenzó en octubre de 1972.²⁰ El gobierno propuso una campaña basada en el control de bienes y servicios para combatir la inflación. Esta propuesta fue rechazada de inmediato por el sector empresarial. La clase trabajadora organizada, a través del Congreso de Trabajo, exigió un control de precios y la protección del gobierno en contra de los estragos causados por la inflación. A medida que aumentaba la retórica de todas las partes involucradas —trabajadores, capital y Estado— las relaciones entre Echeverría y la burguesía conservadora se deterioraban rápidamente. El *New York Times* informó que los industriales mexicanos consideraban a Echeverría como un agitador revolucionario.²¹ Finalmente, Echeverría apoyó la posición de los trabajadores al exigir un programa de control de precios y de límite de utilidades.²² Mientras el sector privado aseguraba que la clave de la inflación radicaba en un gasto excesivo por parte del gobierno, Echeverría se defendía respaldando a las “clases populares”.

Un movimiento empresarial... de una economía mixta como el nuestro, debe saber que su propia seguridad, que su propia estabilidad dependen de su cooperar para un auténtico crecimiento en la capacidad adquisitiva de las grandes mayorías. El mes de septiembre [1973] será un mes de reajustes... en beneficio de todos los mexicanos, de la estabilidad política del país, de la tranquilidad social con espíritu de progreso para las mayorías, porque para eso fue la Revolución mexicana.²³

En medio de la tormenta que suscitó la declaración de Echeverría de apoyo a las clases más bajas, Eugenio Garza Sada, el miembro más anciano del conservador “Grupo Monterrey” de empresarios mexicanos, fue asesinado en un intento de secuestro, supuestamente por terroristas de izquierda.²⁴ El Grupo Monterrey culpó a Echeverría del asesinato en el entierro de Garza Sada.²⁵

²⁰ Arriola, *op. cit.*, p. 44.

²¹ *New York Times*, 7 de noviembre de 1973, 2:4, reimpresso en *Excelsior*, 8 de noviembre de 1973, p. 1.

²² Arriola, *op. cit.*, p. 46.

²³ Discurso al Consejo Nacional de la CTM, 30 de agosto de 1973, reimpresso en *El Día*, 31 de agosto de 1973, p. 10.

²⁴ Recientemente, Irma Salinas, miembro de la familia Sada, trató de publicar un libro en el que afirmaba que la misma familia había ordenado el asesinato de Don Eugenio. El libro, descrito como “difamatorio” por el gobierno, fue confiscado algunos días antes de su publicación, que se prohibió. Véase Marlise Simons, “Behind the Scandal Rocking Mexican Politics”, *San Francisco Chronicle*, 19 de abril de 1978, p. A3.

²⁵ La oración fúnebre incluyó los siguientes comentarios de Ricardo Margáin Zozaya, presidente del Consejo Consultivo del Grupo Monterrey.: “Sólo se puede

Los ataques de Echeverría al sector privado, que aumentaron en número y veneno en los últimos años de su sexenio, representaban sólo un aspecto de su nuevo concepto del populismo revolucionario mexicano. A través de sus programas de reforma fiscal, de apoyo a los trabajadores y de redistribución agraria, Echeverría intentaba crear un nuevo motor de crecimiento para el milagro económico, política que había sido sugerida por algunos economistas durante muchos años pero que nunca fue atendida durante el rápido crecimiento de la época de la contrarreforma:

[El nuevo motor del crecimiento] será la ampliación del mercado de consumidores por una política concertada de vivienda, de empleo, de salarios justos y de redistribución racional y equitativa entre las regiones y grupos sociales.²⁶

El propósito del nuevo populismo, como se puede inferir de las movilizaciones pasadas en México, no radicaba exclusivamente en los beneficios potenciales para las clases más bajas. También era un intento para fortalecer al Estado, para detener la disminución del poder a favor del capital local y extranjero que comenzó en la década de 1940.²⁷ Debido a que tuvo que enfrentarse a los ataques de la burguesía conservadora tan al principio de su sexenio, Echeverría extendió su compromiso populista al buscar el apoyo del ejército y de las masas en una "Alianza Popular" que políticamente incluiría a los empresarios.²⁸ La pieza clave de la alianza popular era el sector rural, y la nueva reforma agraria y las leyes de aguas mostraban el deseo del echeverrismo de que el Estado recobrara su papel dominante en la ecuación populista mexicana.

LA BASE LEGAL DE LA RESTAURACIÓN POPULISTA

La contrarreforma de 1940-1970 aceleró el deterioro del ejido y del minifundio y tuvo como corolario la disminución de la producción agrícola en los últimos años de la década de 1960. Echeverría, enfrentán-

actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad; cuando el Estado deja de mantener el orden público; cuando no tan sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas ideologías sino que además se les permite que cosechen sus frutos negativos de odio, destrucción y muerte." El orador después acusó al gobierno de apoyar las ideas marxistas y de atacar al sector privado. Véase Arriola, *op. cit.*, p. 48.

²⁶ *Ibid.*, p. 38.

²⁷ Julio Labastida M. Del Campo, "Nacionalismo reformista en México", *Cuadernos Políticos* 3 (enero-marzo, 1975), p. 37.

²⁸ Arriola, *op. cit.*, p. 50.

dose a la tarea de aliarse con las clases populares en contra de la burguesía irreformable, inmediatamente propuso cambios en el código agrario, que había estado vigente desde 1941. La nueva ley intentaba equilibrar el poder económico y político del altamente productivo sector ganadero en contra de las presiones que surgían de las demandas de los campesinos, cuyo apoyo era tan necesario para fortalecer al Estado.²⁹ Por un lado, la nueva ley continuaba el derecho de amparo, garantizando la existencia de una poderosa arma legal contra la aplicación de la reforma agraria.³⁰ Esta concesión otorgada a agricultores y ganaderos se sostuvo a pesar de la oposición de la CNC y del nuevo jefe del Departamento Agrario, Augusto Gómez Villanueva. Asimismo, la ley mantenía las dimensiones de tierras inafectables y por primera vez extendía a los ganaderos el derecho de cultivar forraje en sus tierras inafectables.³¹

Al mismo tiempo, los principales cambios de esta ley afectaban la posición del ejido dentro de la restaurada reforma agraria. Prohibía la práctica común de la "concentración de provecho" por la cual más de una parcela podía ser utilizada por un solo propietario al registrar a sus hijos pequeños como agricultores, al obtener prestanombres,³² y a través de otros mecanismos deshonorosos para evitar el propósito de la reforma.³³ Además, la ley presentaba una nueva visión "integral" del ejido, una combinación del rancho ejidal propiamente dicho con una sociedad de crédito local y con un núcleo social para acción comunitaria.³⁴ El obvio resultado de fortalecer el ejido y de hacer que sea costeable obviamente beneficiaría a un Estado intervencionista basado en la tutela del populacho rural.

La ley tocó un nervio sensible, y la oposición surgió en diversos puntos de la política nacional. Durante la sesión del Congreso, que finalmente aprobó la nueva ley, un diputado del PRI agitó una pistola durante el acalorado debate, a modo de símbolo melodramático de populismo fortificado. La sesión fue descrita por *Excelsior* como repleta de "gritos, insultos, silbidos y abucheos", y gestos similares de gran emotividad.³⁵

El nuevo código agrario adquirió aún más importancia en el contexto de las primeras confrontaciones con la burguesía mexicana. Después

²⁹ Manuel Aguilera Gómez, "Balance de la Nueva Ley de Reforma Agraria", *Cuadernos Americanos*, CLXXVIII:5 (Septiembre-octubre, 1972), p. 62.

³⁰ México, *Ley Federal de Reforma Agraria*, Libro Cuatro, Título II, cap. 3, Art. 219.

³¹ *Ibid.*, Libro Cuatro, Título II, Cap. 8, Art. 249, 258.

³² Frecuentemente un campesino puede ganar más vendiendo ilegalmente sus derechos agrarios a un terrateniente y proporcionando su nombre para encubrir este exceso en los límites de la tierra que decreta la ley. La renta ilegal de las tierras ejidales cumple con el mismo propósito.

³³ México, *Ley Federal de Reforma Agraria*, Libro Cuatro, Título II, Cap. 3, Art. 210.

³⁴ Aguilera Gómez, "Balance...", p. 65.

³⁵ *Excelsior*, 20 de febrero de 1971, p. 1.

de que la ley estableció la explotación individual o colectiva del ejido como un asunto de elección democrática dentro del ejido mismo,³⁶ el gobierno, en 1973, se apresuró a asegurar “que se mantendría como objetivo la total colectivización del ejido, de la pequeña propiedad y de las propiedades comunales de todo el país”. El gobierno de Echeverría afirmaba que el futuro sería de “latifundismo sin latifundistas”,³⁷ y que 1973 sería “el año de los campesinos”.³⁸ Después el Estado adoptó un programa ambicioso de colectivización, que terminó por afirmar más de lo que realmente logró.

La nueva Ley Federal de Aguas, asociada a la Ley de Reforma Agraria de 1971, propuso un futuro en el que predominaría la participación del Estado en el reparto de los recursos y de la propiedad dentro de los distritos federales de riego para poder, al menos parcialmente, “satisfacer las necesidades agrarias”.³⁹ Básicamente, la ley era más bien una reafirmación del Artículo 27 de la Constitución de 1917 acerca del dominio nacional sobre los derechos de las aguas que una actitud revolucionaria hacia la disposición de las aguas nacionales. La nueva Ley, sin embargo, limitaba las nuevas dotaciones de agua a los pequeños propietarios de veinte hectáreas o menos.⁴⁰ Además, limitaba la propiedad privada de la tierra en los nuevos distritos de riego a veinte hectáreas irrigadas.⁴¹ La nueva ley, combinada con un programa ambicioso de proyectos federales de irrigación para la década de 1970, prometía reafirmar el papel del Estado en la agricultura productiva de México.⁴² Debido a la abrumadora importancia de los distritos federales de riego para la producción agrícola nacional, la ley federal de aguas y la ley de reforma agraria proporcionaban una base legislativa por la cual el Estado podía controlar sustancialmente los recursos agrícolas más importantes del país. Primeramente, por supuesto, el Estado debía enfrentarse a otro de los sectores capitalistas nacionales: la poderosa burguesía agrícola del noroeste.

Los primeros dos años del sexenio de Echeverría fueron dedicados a establecer la base legislativa para la restauración agrarista. Las dotaciones de tierra, los créditos y el agua realmente comenzaron a fluir

³⁶ *Ley Federal de Reforma Agraria*, Libro Tres, Cap. 1, Arts. 130-131.

³⁷ “Crédito condicional al campo”, *Análisis Político*, 2:7 (19 de febrero de 1973), p. 5.

³⁸ *El Imparcial*, 20 de diciembre de 1972, p. 1.

³⁹ *Ley Federal de Aguas*, 30 de diciembre de 1971, Título II, Cap. 3, Sec. 2, Art. 50.

⁴⁰ *Ibid.*, Título III, Cap. 2, Art. 124.

⁴¹ *Ibid.*, Título II, Cap. 3, Sec. 2, Art. 52.

⁴² El *Plan Nacional Hidráulico* preveía un gasto de 76.7 mil millones de pesos para los años 1970-2000, con un 25% destinado al Pacífico noroeste, 10% al Norte, 27% al Pacífico central, y 38% a la zona del centro del Golfo en el sureste. Los objetivos del plan gigantesco incluían alcanzar un total de 4.4 millones de hectáreas. Ver Fernando J. González Villarreal, “Plan Nacional Hidráulico”, *Recursos Hidráulicos*, iv:1 (1975), 8-29.

hacia las poblaciones rurales hasta 1973, "el año de los campesinos". (Véanse cuadros IV y VI en el apéndice de este trabajo). Hasta cierto punto, tanto la matanza de estudiantes ocurrida en la fiesta de Corpus Christi en 1971, como la aceleración de un aventurerismo radical de izquierda, así como también el esfuerzo porque México desempeñara el papel de líder del Tercer Mundo, le restaron importancia al advenimiento del nuevo agrarismo. Cuando se inició el programa, en 1973, lo hizo lentamente, como lo veremos en el caso particular de Sonora .

SONORA, 1973: EL REJUVENECIMIENTO DEL PRI

Como siempre ha sucedido a lo largo de su historia, los sucesos políticos ocurridos en Sonora durante la década de 1970, reflejaron algunos de los asuntos más importantes a los que se enfrentaba el Estado a nivel nacional. Quizás en ninguna otra parte esto fue más cierto que en la campaña y la elección de Carlos Armando Briébrich como gobernador de Sonora en 1973. Esta, bajo el gobierno de Echeverría, se convirtió en depositaria de los símbolos populistas, desde la reforma agraria hasta el llamado a la juventud a participar en la "apertura democrática" del PRI. Sonora, identificada por el nuevo presidente con el espíritu revolucionario, contenía remanentes de las batallas de la década de 1960 que habían acosado al régimen autoritario conservador. Lugar de origen de Obregón y Calles, y beneficiaria del milagro económico, representaba tanto a los éxitos de la reforma agraria oficial como a la tenacidad del latifundismo. Sonora, en la década de 1970, era una ventana hacia el corazón de la compleja política agraria del México posrevolucionario.

En medio de la campaña presidencial de Echeverría, mientras el próximo presidente recorría Quechhueca, modelo de los ejidos colectivos del Estado, los invasores, encabezados por Humberto Serrano, ocuparon Capetamaya⁴³ en un intento más por arrebatarle el control de la tierra a José María Zaragoza.⁴⁴ Durante los primeros meses del sexenio de

⁴³ Capetamaya posee una larga historia agraria. Después de aproximadamente veinte años de solicitudes y resoluciones, el Departamento Agrario en 1960 anunció la dotación de 1 630 hectáreas de tierras de riego al nuevo ejido "Antonio Rosales" (*Diario Oficial*, 29 de abril de 1960). Poco después, sin embargo, las cortes requirieron judicialmente a los propietarios de las tierras solicitadas y fundamentalmente se decidió que la dotación era inválida, debido a que los terratenientes eran "pequeños propietarios". El Departamento Agrario les ofreció a los campesinos otras tierras en Guaymas, pero fueron rechazadas. Las solicitudes se quedaron en las cortes mientras los campesinos repetidamente invadieron las tierras, fueron encarcelados, enviados a otros lugares y amenazados. En 1975 y 1976 Capetamaya fue invadida y desalojada por el ejército cuando menos siete veces.

⁴⁴ *El Imparcial*, 21 de octubre de 1970, p. 1. Más tarde, Humberto Serrano se convirtió en uno de los principales miembros del Pacto de Ocampo.

Echeverría la CNC y la UGOCM lucharon entre sí por obtener dotaciones ejidales y derechos de aguas.⁴⁵ La CNC, entretanto, reafirmó la reclamación de que el 80% de toda la tierra ejidal del sur de Sonora, aproximadamente 116 000 hectáreas, estaba en manos de arrendatarios, y que tan sólo en Sonora, 80 000 campesinos estaban esperando a que se les otorgaran tierras.⁴⁶

En 1972, la UGOCM le pidió al gobierno federal que redujera el límite de la pequeña propiedad para conformarse a la ley federal de aguas que ordenaba un límite de veinte hectáreas.⁴⁷ Y los campesinos y sus organizaciones exigían una reforma agraria más expedita y completa basada, al menos parcialmente, en la publicación de *Excelsior* de una conocida lista de latifundistas de Sonora. La lista, que fue publicada por primera vez en 1970, aseguraba que 800 000 hectáreas en Sonora y Sinaloa estaban en manos de solamente 114 grupos familiares en lotes que medían hasta 27 000 hectáreas. La lista incluía un virtual "Quién es quién en Sonora": a la familia Esquer, a Próspero Ibarra y sus hermanos, a los descendientes de Álvaro Obregón, de Plutarco Elías Calles, y a otros de similar importancia.⁴⁸ Sonora, el presidencialmente ungido latido de la Revolución, necesitaba cambios drásticos.

La primera oportunidad de acercarse hacia ese cambio se presentó en 1973, en la campaña para la gubernatura de Sonora.

A fines de la década de 1960, cuando la inquietud política nacional fue expresada en la universidad y en la preparatoria de Sonora, Faustino Félix Serna mantuvo un puño de hierro en el gobierno —y, por lo tanto, en la política— de Sonora. Faustino, al igual que muchos de los gobernadores que lo precedieron,⁴⁹ se aseguró la victoria en las elecciones de 1967 al movilizar a los "grupos de acción" de derecha para derrotar e intimidar a la oposición de izquierda. Su infame ola verde⁵⁰ chocó contra los estudiantes de preparatoria y de la universidad, y la alianza de Faustino con el PRI avanzó hacia la victoria electoral, inmediatamente después de que el ejército ocupó la universidad. A pesar de la

⁴⁵ *Ibid.*, 26 de febrero de 1971, p. 1, 13 de agosto de 1971, p. 1.

⁴⁶ *Ibid.*, 29 de junio, 31 de julio de 1971, p. 1. El cálculo de la CNC fue confirmado por un cálculo posterior de la SRA de 100 000 hectáreas rentadas. Véase *El Imparcial*, 21 de febrero de 1973, p. 1.

⁴⁷ *Ibid.*, 4 de marzo de 1972. Finalmente, tanto la Secretaría de Recursos Hidráulicos como la Secretaría de la Reforma Agraria apoyaron la propuesta y también la nacionalización total de los distritos de riego.

⁴⁸ *Excelsior*, 17 de enero de 1970, p. 1.

⁴⁹ Probablemente el ejemplo más escandaloso de esta tradición de intimidación política ocurrió durante la candidatura de Román Yocupicio en 1936. Yocupicio, al igual que Faustino, se oponía a las medidas de la reforma agraria y se enemistó con Cárdenas durante la época en que fue gobernador (1937-1939).

⁵⁰ La ola verde se llamó así debido a que los miembros utilizaban sombreros con cintas verdes para identificarse. Las cintas verdes, además de ser un orgullo de su organización, eran extremadamente útiles para ser identificadas durante los múltiples episodios de violencia callejera con la que tuvo que ver la ola verde.

lealtad del PRI hacia Faustino en 1967 (que había sido expresada por el entonces ministro de Gobernación, Luis Echeverría), en 1973 el presidente Echeverría consideró que la firme actitud de Faustino en contra de la reforma agraria y de la universidad tenían un carácter desagradable.

Hasta que Faustino Félix Serna dejara el puesto, no era posible llevar a cabo ningún cambio real en la tenencia de la tierra de Sonora.⁵¹ Al mismo tiempo, su ola verde garantizaba que el gobierno nacional no intentaría destituirlo. Pero evidentemente Echeverría consideraba a Faustino como miembro de la "vieja guardia" de la cual procuraba apartarse. En 1979, cuando Faustino propuso a Alfredo Robinson Bours, de la familia latifundista, como su sucesor, Echeverría se opuso y lanzó su propio nombramiento: Carlos Armando Biébrich.

Biébrich constituía una pieza importante en la maquinaria populista de Luis Echeverría. En un Estado donde frecuentemente los gobernadores habían sido los terratenientes más poderosos, o bien subordinados cultivados y seleccionados por los intereses de los grandes terratenientes, Biébrich se apartaba del molde en dos aspectos: era un gobernador cuyo origen político principal era el aparente privilegio que Echeverría le concedía, y tenía solamente treinta y tres años. Su elección requería de una enmienda constitucional del Estado para permitir que un hombre tan joven asumiera el puesto de gobernador.

La relación de Biébrich con los altamente politizados estudiantes de Sonora a lo largo de su ejercicio como presidente del sector juvenil sonorense del PRI, lo convertía en el consumado "candidato de la juventud" para gobernador. Echeverría, quizás debido a la militancia de los estudiantes en 1970, o quizás por el papel que desempeñó durante el régimen represivo de Díaz Ordaz, proclamó que aceptaba su candidatura presidencial del PRI en nombre de "toda una generación de jóvenes".⁵² Repitió el mandato de la juventud en una gira al noroeste del país a los pocos meses de haber tomado posesión al alabar a "esta generación, en cuyo nombre hemos llegado a la presidencia".⁵³ Asimismo, en su muy divulgado programa de "reforma política", Echeverría redujo la edad para votar a dieciocho años y la edad para ser elegibles a diputados federales y senadores a veintiuno y treinta respectivamente.⁵⁴ Así

⁵¹ En su informe como gobernador, que generalmente se reservaba a revisar los logros del régimen saliente, Faustino —terrateniente, cacique y político veterano— le destinó sólo un párrafo a las dotaciones de tierra y menos de dos páginas a la "acción agraria". México, Estado de Sonora, *Sexto informe del gobernador Faustino Félix Serna, 1973* (Hermosillo, 1973).

⁵² Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, p. 20.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Rafael Segovia, "La reforma política: el ejecutivo federal, el PRI y las elecciones de 1973", El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, *La vida política en México, 1970-1973* (México: El Colegio de México, 1974), p. 53.

pues, la candidatura de Biébrich, además de constituir un desafío a Faustino y a los latifundistas del sur, se adaptaba muy bien al esfuerzo de Echeverría por conseguir el apoyo de la juventud de las regiones alejadas de los centros urbanos.

Biébrich, con su joven y fotogénica familia, acogió el poder de Echeverría, aunque no adoptó los programas de restauración populista. De pronto, los profetas y chismosos de la política comenzaron a considerar a Biébrich como "presidenciable", como una estrella del futuro. Resulta tentador especular —como muchos lo han hecho en Sonora— acerca de que la creencia de Biébrich en sus lazos íntimos con Echeverría contribuyó a que desatendiera la reforma agraria y a su eventual caída.⁵⁵

En todo caso, la victoria de Biébrich en las elecciones de 1973 no trajo como resultado la mejoría de la acción agraria que Echeverría y sus consejeros esperaban. Poco después de la toma de posesión en septiembre de 1973, Biébrich ordenó la ocupación de la Universidad (el 10 de octubre) defendiendo a un rector derechista en contra de la oposición de la Federación Estudiantil de la Universidad de Sonora (FEUS) y del ala izquierda del cuerpo docente.⁵⁶ Aunque Biébrich verbalmente apoyaba "una total asistencia social al campesino de Sonora",⁵⁷ su único reporte anual no contenía nada acerca de los programas de reforma agraria que supuestamente había emprendido.⁵⁸ Además, Biébrich comenzó a señalar algunas de las contradicciones inherentes al plan de Echeverría de descentralizar los poderes del gobierno y al mismo tiempo mantener un fuerte control sobre las corrientes políticas del gobierno. Biébrich intentó mantener una inclinación neutral hacia todas las fuentes tradicionales de poder político en el Estado: los ganaderos del norte, los latifundistas del sur y los políticos de Hermosillo. Echeverría, mientras tanto, quería adelantar un programa de reforma agraria que chocaría contra los privilegios de esos mismos grupos.

A pesar de la falta total de acción agraria por parte del gobierno de Biébrich, Echeverría efectuó algunos pequeños movimientos para rectificar la situación corrupta de la tenencia de la tierra en Sonora. En 1973, los reportes indicaban que solamente en los valles del Yaqui y del Mayo, 42 000 hectáras de tierras ejidales de riego habían sido rentadas a terratenientes privados.⁵⁹ El gobierno de Echeverría, al percatarse de cuáles eran los factores estructurales que habían provocado esta si-

⁵⁵ Esto refleja la opinión de muchos conocedores políticos en Sonora, incluyendo a burócratas, funcionarios consulares de los Estados Unidos y dirigentes estudiantiles entrevistados. Esta explicación, sin embargo, es parcial, y debe ser colocada dentro del contexto de los sucesos de 1975, que veremos aquí adelante.

⁵⁶ Rubén Jiménez Ricárdez, "Movimiento campesino en Sonora", *Cuadernos Políticos* 7 (enero-marzo de 1976), p. 75.

⁵⁷ *El Imparcial*, 3 de mayo de 1974, p. 1.

⁵⁸ México, Sonora, *Informe del C. gobernador Carlos Armando Biébrich, 1974*, (Hermosillo: 1975).

⁵⁹ Jiménez Ricárdez, *op. cit.*, p. 68.

tuación, comenzó a recomprar el uso de esas tierras para sus verdaderos propietarios y usufructuarios ejidatarios.⁶⁰ Echeverría renovó los programas de educación rural, extendiendo el número de escuelas agrícolas de 50 a 850 a nivel nacional durante todo el sexenio. La proporción de gasto público destinado a la agricultura bajo el régimen de Echeverría sobrepasó a la de cualquier presidente desde Alemán.⁶¹ El crédito público en la agricultura se quintuplicó de 1970 a 1976⁶² (véase cuadro VI en el Apéndice). CONASUPO, proveedora nacional de alimentos básicos, amplió su presupuesto de cuatro millones a 32 millones de pesos de 1970-1975, y extendió sus servicios para las ventas al menudeo y sus bodegas rurales en proporciones similares.⁶³ Pero la decadencia agrícola continuó debido al retraso en los vencimientos de las inversiones agrícolas, a los constantes problemas del clima, a la reducción de las tierras cultivadas con lluvias de temporada y a la falta de aumentos en la productividad agrícola. Naturalmente, el gobierno tenía que hacer algo más para estimular la producción agrícola y la movilización populista.

Al mismo tiempo que la producción agrícola continuaba su descenso, se agravaron los problemas de los recursos hidráulicos. Durante la época de la contrarreforma, particularmente después de 1950, los recursos hidráulicos, al igual que la tierra, se concentraron en unas cuantas manos y en regiones selectas del Estado. La Secretaría de Recursos Hidráulicos en 1963 prohibió la perforación de nuevos pozos sin permisos y limitó la extracción de agua por bombeo.⁶⁴ Sin embargo, las reservas de agua continuaron disminuyendo a un ritmo sin precedente.⁶⁵

⁶⁰ El ingeniero Sergio Reyes Osorio, uno de los miembros más antiguos del equipo de investigación de la CDIA, y subsecretario de organización de la SRA durante 1976, afirma que el gobierno recompró 34 000 hectáreas en los valles del Yaqui y del Mayo durante 1973. Las cifras fueron citadas en una presentación dada en El Colegio de México el 26 de mayo de 1977. El gobierno logró alcanzar esta meta a través de la Comisión para la Organización y el Desarrollo Agrario del Sur de Sonora.

⁶¹ Grindle, *op. cit.*, pp. 104-105.

⁶² Reyes Osorio, *op. cit.*

⁶³ Purcell y Purcell, *op. cit.*, pp. 223-234; Grindle, *op. cit.*, *passim*.

⁶⁴ Ángel Jiménez Villalobos, "Condiciones de las aguas subterráneas en el Distrito de Riego núm. 51, Costa de Hermosillo, Sonora", *Ingeniería Hidráulica en México*, xix:3 (1965), p. 65.

⁶⁵ En Guaymas, las extracciones de uno de los distritos de riego por bombeo más importantes, entre 1967 y 1970, excedieron la recuperación del nivel superior de agua subterránea por un factor de dos. México, SRH, Subsecretaría de Construcción, Dirección General de Grande Irrigación y Control de Ríos, Dirección de Estudios Específicos, *Estudio para el mejoramiento integral e incremental de la productividad en los distritos de riego del Río Fuerte, Río Mayo, Río Yaqui y colonias yaquis* (México, 1971), pp. 35-36.

En 1976, los centros de irrigación por bombeo del Estado extraían 2.5 veces el volumen recuperado, y los resultados fueron la salinización de las reservas, rendimientos más bajos en las cosechas, costos más altos de bombeo y otras dificult-

Con la falta tan crítica de reservas de agua y de lluvias, combinada con los déficits en los depósitos de almacenamiento del Estado (véase cuadro VII en el Apéndice), la acaloradamente disputada lucha por los permisos de bombeo se convirtió en una guerra virtual, peleada en los campos de batalla de la corrupción y la influencia política. Se extrajo más agua del sector ejidal y de los ya desprovistos municipios de la Sierra. El sector privado continuó con el monopolio de los distritos de riego por bombeo y de las obras de irrigación *in situ*. Los latifundistas se las arreglaron para sacar a sus competidores de agua más pequeños, y las tensiones rurales en Sonora aumentaron.⁶⁶ La irritación del gobierno hacia el desperdicio característico de estos "agricultores mineros" llegó a su culminación en 1975.

La respuesta inicial del gobierno a estos problemas de recursos hidráulicos llegó en una forma tan impresionante como los mismos problemas. El PLHINO (Plan Hidráulico del Noroeste), que fue creado a mediados de la década de 1960, abarcaba el enorme proyecto de extender 370 000 hectáreas de tierras de riego hacia el noroeste, utilizando las reservas de exceso de agua de Nayarit. Sonora se vería beneficiada por 52 000 hectáreas más. El costo de 5.4 mil millones de pesos incluía a una combinada red hidroeléctrica de control de inundaciones y de irrigación que abarcaba a dieciocho ríos y arroyos y a diecinueve presas desde Nayarit hasta Sonora.⁶⁷

Durante las sequías de la década de 1970, el PLHINO se convirtió en la panacea oficial para todos los daños hidrológicos y desequilibrios infligidos a Sonora desde el inicio de la contrarreforma. Durante los primeros años del sexenio, la Secretaría de Recursos Hidráulicos publicó el PLHINO regulamente, pero le dio poca importancia a la publicidad. Mapas del proyecto y cifras relacionadas a las cantidades invertidas desfilaban rutinariamente en los periódicos, y parecía que de un momento a otro del PLHINO llegaría al sur de Sonora.⁶⁸ El optimismo —y el nivel del conflicto— era tan alto que los distintos partidos en Sonora comenzaron a cabildar por los beneficios del PLHINO, con el fin de salvar sus cultivos de dos estaciones. La CNC acordó con Recursos Hidráulicos que el PLHINO debía llegar hasta la costa de Hermosillo,

tades relacionadas. Véase José Luis Jardines Moreno, "Los distritos de riego por bombeo del centro y norte de Sonora", *Recursos Hidráulicos*, v:1 (1976), pp. 8-25. Este descenso fue confirmado en las entrevistas que llevé a cabo personalmente en abril y mayo de 1977 con el ingeniero Jardines Moreno, antiguo director del PLHINO y actualmente subdirector de Promoción y Programa de la SARH, y con el ingeniero Eduardo Ruiz Castro, director, SARH, norte de Sonora, Hermosillo.

⁶⁶ Cynthia Hewitt de Alcántara, *Modernizing Mexican Agriculture. Socio-Economic Implications of Technological Change*, (Génova: UNRISD, 1976), pp. 163-164.

⁶⁷ México, SRH, "Plan Hidráulico del Noroeste", *Ingeniería Hidráulica en México*, xxii:1 (1968), pp. 42-62.

⁶⁸ *El Imparcial*, 4 de marzo, 5 de marzo, 6 de abril de 1972.

ya que sólo 105 de los 564 pozos se hallaban disponibles para los ejidatarios y los colonos.⁶⁹ Recursos Hidráulicos aparentemente intentó detener la petición y prometió estudiar el asunto.⁷⁰ Poco después, y coincidiendo con el primer viaje navideño de Echeverría al sur de Sonora, Recursos Hidráulicos anunció que el PLHINO se extendería únicamente a Sahuaral, Etchojoa, en el valle del Mayo.⁷¹ Diez días más tarde se anunció que 143 132 hectáreas de tierras nuevas serían abiertas al cultivo por riego en los valles del Yaqui y del Mayo como resultado del PLHINO y que la construcción comenzaría en cosa de unas cuantas semanas.⁷² Al año siguiente, a pesar de que no se podía encontrar ninguna evidencia de los beneficios del PLHINO en el Estado, la prensa obedientemente informó su "rápido avance";⁷³ una conferencia fue celebrada en la Universidad de Sonora acerca de "Los avances en la construcción del PLHINO en Sonora".⁷⁴

Durante 1974, la movilización agraria en el nivel nacional comenzó a intensificar las expectativas de los campesinos y a alarmar a los capitalistas de Sonora. Echeverría ordenó la compra de 70 000 hectáreas privadas para crear ejidos colectivos; se ordenó que se despejaran 50 000 hectáreas en las regiones del Yaqui, del Mayo, en Guaymas y en Sahuaripa para dotaciones ejidales.⁷⁵ Y Recursos Hidráulicos solicitó el control federal de todos los pozos en la costa de Hermosillo.⁷⁶ Como lo muestran los Cuadros II y III, el gobierno de Echeverría manipulaba indebidamente la tierra agrícola más valiosa del Estado y, por lo tanto, creaba enemistad con la burguesía agrícola más poderosa del país.

Al mismo tiempo, el Departamento Agrario, bajo la dirección de Gómez Villanueva, comenzó un proyecto para regresarles la Isla Tiburón a la tribu seri de Sonora. Los seris, perseguidos tanto por el gobierno colonial como por el mexicano, se habían convertido, durante las décadas de 1950 y 1960, en objeto de una gran curiosidad antropológica. Asimismo, su ardiente independencia hacía que representaran el símbolo perfecto de la nueva ola de indigenismo que florecía en los círculos intelectuales y políticos. Además, como beneficio, los seris atraían a un gran número de turistas norteamericanos a sus pintorescos pueblos pescadores de la costa, donde vendían esculturas talladas en palo de hierro y canastas tejidas de brillantes colores. Finalmente, la isla no tenía ningún valor

⁶⁹ *Ibid.*, 27 de enero, 20 de septiembre de 1973. Solamente nueve de los 498 pozos que aparecieron en la lista de la SRH fueron para beneficio ejidal. Ver CDIA, *Empleo, desempleo...* p. 172.

⁷⁰ *Ibid.*, 21 de octubre de 1973, p. 1.

⁷¹ *Ibid.*, 4 de diciembre de 1973, p. 1.

⁷² *Ibid.*, 14 y 24 de diciembre de 1973, p. 1.

⁷³ *Ibid.*, 9 de octubre de 1974, p. 1.

⁷⁴ *Ibid.*, 6 de noviembre de 1974, p. 1.

⁷⁵ *Ibid.*, 23 de octubre de 1974, 26 de octubre de 1974.

⁷⁶ *Ibid.*, 22 de noviembre de 1974, p. 10.

CUADRO II

VALOR DE LA PRODUCCION SEGUN TENENCIA DE LA TIERRA, ZONAS IRRIGADAS DE SONORA, 1969-1970 *

<i>Región</i>	<i>Valor de la producción (000 pesos)</i>
Colonias Yaqui	45,191.6
Costa de Hermosillo	660,434.1
Valle de Guaymas	79,599.1
Altar, Pitiquito, Caborca	218,446.9
Valle del Mayo	366,712.7
Valle del Yaqui	1,164,046.5

* FUENTE: CDIA, *Empleo, desempleo y subempleo en el sector agropecuario*, vol. II, (México, CDIA, 1977), cuadro 37, p. 163.

CUADRO III

VALOR DE LA PRODUCCION SEGUN TENENCIA DE LA TIERRA, ZONAS IRRIGADAS DE SONORA, 1969-1970 *

<i>Región</i>	<i>Ejidos (000 pesos)</i>	<i>Propiedad privada (000 pesos)</i>
Colonias Yaqui	45,192
Costa de Hermosillo	4,914	655,520
Valle de Guaymas	11,345	68,254
Altar, Pitiquito, Caborca	7,283	211,184
Valle del Mayo	155,792	210,921
Valle del Yaqui	427,566	736,940

* FUENTE: CDIA, *Empleo, desempleo...*, Cuadro 38, p. 164.

agrícola y, por lo tanto, era derrochable. Gómez Villanueva recomendó regresarle su patria a los seris, no sólo para beneficiar a los seris, sino al renacimiento populista que luchaba en Sonora. Para este fin, el 10 de febrero de 1975, Echeverría firmó la legislación que le restauraba la Isla Tiburón a los seris y creó la Comisión de Desarrollo de la Tribu Seri del Estado de Sonora. El propósito de la legislación y de la comisión era garantizar el desarrollo turístico de Tiburón en beneficio de los seris.⁷⁷ Surgió un conflicto entre Gómez Villanueva y Biébrich debido a que Biébrich supuestamente había entrado en negociaciones con los representantes de Howard Hughes para la explotación privada de Tiburón como lugar de recreo turístico para los amantes de la caza y de la pesca.⁷⁸ En todo caso, Tiburón fue legalmente regresada a los seris con mucha fanfarria, y Biébrich presidió la comisión que dirigiría su desarrollo.⁷⁹

Al mismo tiempo que Biébrich y el equipo presidencial de la reforma agraria tuvieron su primer desacuerdo con respecto a Tiburón, la oficina del jefe del ejecutivo comenzó a presionar con mayor insistencia para que se aceleraran las reformas de la tenencia de la tierra en Sonora. En marzo de 1975, Gómez Villanueva, ahora jefe de la recientemente creada Secretaría de la Reforma Agraria, que suplantó al antiguo Departamento Agrario, le hizo a los campesinos la firme promesa de que todos sus problemas de tenencia de la tierra en el sur de Sonora serían re-

⁷⁷ México, "Decreto que crea la Comisión de Desarrollo de la Tribu Seri del Estado de Sonora, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con el objeto de promover el desarrollo integral de dicha comunidad", *El gobierno mexicano*, 51 (febrero, 1975), pp. 297-303.

⁷⁸ Como es de esperarse, no existe ninguna manera definitiva de confirmar o de refutar este argumento. Es un producto de la "fábrica de rumores informados" que desempeña tan importante papel en el sistema cerrado de la lucha política interna de México. Véase Evelyn Stevens, *Protest and Response in Mexico* (Cambridge: MIT Press, 1964), y Loaeza, *op. cit.*, para los análisis de la importancia de los rumores como fuentes de información. Una importante confirmación del presunto conflicto apareció recientemente en un libro que parece ser un relato oficialista de la crisis de Sonora de 1975 y 1976. Véase Mario Sevilla Mascareñas, *Aquí Sonora, S.O.S.* (México: Ediciones Calpuleque, 1977), p. 53. El autor alega que Biébrich reaccionó a la propuesta de la SRA de regresarle Tiburón a los seris exclamando:

¿Reintegrar la Isla Tiburón a los seris? ¿Para qué? ¿De qué les serviría?
¡Son indios analfabetos, viciosos e indolentes! Sería un grave error perder la oportunidad de traer la inversión de capitales nacionales y extranjeros para explotar la isla turísticamente. ¡Olvidenlo!

Aunque la cita sospechosamente parece ser un guión, la historia acerca de la actitud de Biébrich hacia la restitución a los seris probablemente no fue totalmente inventada.

⁷⁹ *El imparcial*, 11 de febrero, 4 de marzo de 1975, p. 1. En marzo de 1977, más de dos años después de la resolución presidencial, los seris aún no habían recibido su isla del gobierno, porque había sido declarada Preservación Natural y Refugio de la Fauna Forestal. Véase "Isla Tiburón, vedada a los seris", *Proceso*, 20 (19 de marzo de 1975, p. 1.

sueltos durante el sexenio de Echeverría.⁸⁰ La tenencia de la tierra en Sonora, según la SRA, sería investigada sin tomar en cuenta los certificados existentes de inafectabilidad.⁸¹ La CNOP y la Confederación Nacional de Pequeños Propietarios (CNPP) hicieron un llamado para poner fin a la demagogia y concentrarse de nuevo en la producción agrícola en lugar de amenazar la propiedad privada.⁸² La CNPP, como era de esperarse, se convertía rápidamente en uno de los centros locales de oposición burguesa en contra de Echeverría en Sonora. Echeverría inició de todos modos la investigación oficial de la tierra en junio de 1975, y poco después un equipo de investigadores entró en el campo.⁸³

Pero el arma de la investigación de la tenencia de la tierra era de doble filo, y en 1975 el daño hecho a las propiedades ilegales afectaba principalmente a los campesinos y a los ejidatarios. A pesar de que el régimen de Echeverría reconocía que las rentas ejidales y el abandono eran inducidos estructuralmente por los prejuicios de la contrarreforma (como lo podemos observar de la recompra de las tierras rentadas en 1973), los investigadores de la SRA no mostraron esa comprensión ni hacia los mismos ejidatarios. En una purga que se llevó a cabo en toda la nación, el gobierno "limpió" a 15 000 ejidos de sus antiguos vicios para que volvieran a ser elegibles al crédito y a los recursos oficiales. En esta depuración aproximadamente 125 000 ejidatarios fueron desprovistos de sus derechos agrarios por abandono, renta o por no trabajar sus tierras.⁸⁴ Frecuentemente, la iniciativa de la reforma agraria tuvo el efecto de penalizar a las víctimas del sistema anterior. Como resultado, el conflicto entre la propiedad privada y los ejidatarios o campesinos que reclamaban se intensificó y amenazaba con excederse de los límites propuestos por las organizaciones rurales políticas controladas por el gobierno.

LOS LÍMITES DEL ECHEVERRISMO, 1970-1975

La síntesis más simple que expone los límites de la estrategia populista de Echeverría para el campo reside en su premisa esencial de balancear el poder de la burguesía en contra de la presión de los campesinos movilizados y de la clase trabajadora. Fue una estrategia tradicional, similar a la empleada cuarenta años antes por Cárdenas en la primera

⁸⁰ *El Imparcial*, 5 de marzo de 1975, p. 1.

⁸¹ *Ibid.*, 7 de marzo de 1975, p. 9A.

⁸² *Ibid.*, 15 de abril de 1975, p. 1.

⁸³ *Ibid.*, 16 de junio de 1975, p. 1.

⁸⁴ *Ibid.*, 28 de julio de 1975, p. 1. Un informe del mes de agosto elevó el número de los ejidatarios purgados a 157 000 después de 1970. *Ibid.*, 31 de agosto de 1975, p. 1.

gran época de la reforma agraria. Cárdenas también había querido balancear el poder de las clases privilegiadas al expandir la movilización supervisada por el Estado de las clases más bajas. Fue una estrategia cuya intención era la de oponer una clase a otra. Pero para 1970, el avance de la sociedad mexicana había cambiado el poder relativo de todos los factores de la ecuación populista. En 1975, la burguesía agrícola, aunque económicamente en descenso y políticamente inferior a la burguesía industrial internacional vinculada, estaba mucho mejor organizada que los latifundistas de 1936-1938. Además, podía contar con un apoyo sustancial (aunque no total) de los poderosos capitalistas industriales encabezados por el Grupo Monterrey, cuyo antagonismo hacia Echeverría era más importante que las diferencias sectoriales y políticas que separaban a la burguesía como clase. La clase trabajadora rural y los campesinos estaban cansados de la lenta maquinaria, manipulada por el gobierno, de la CNC, CCI y UGOCM y de otros participantes de la política rural.⁸⁵ Debido a que la CCI y la UGOCM habían caído en una estructura controlada, el Pacto de Ocampo, y debido a que las uniones rurales que antes eran independientes se dedicaban a discutir acerca de las migajas que el Estado le repartía al sector rural, los campesinos se esforzaban por formar nuevas organizaciones para competir en forma independiente por la reforma de la tierra. Así pues, en los dos casos, la creciente fuerza económica y organizacional de la burguesía, la intensificada insatisfacción de los campesinos debido a la brecha entre la retórica oficial y los resultados concretos, el tercer elemento en el pacto populista —el Estado— perdía poder y control sobre la dirección de la sociedad civil mexicana. Mientras Echeverría continuaba con sus promesas de una reforma agraria duradera, las tensiones se intensificaban.

De hecho, aunque el gobierno de Echeverría estaba comprometido a su manera a impulsar una nueva reforma agraria, nunca intentó fomentar organizaciones independientes de clases entre los campesinos y los trabajadores de la sociedad civil. Al igual que el régimen de Cárdenas, los echeverristas tenían que controlar la movilización campesina para poder alcanzar los objetivos del Estado. Para desafiar a la burguesía industrial, Echeverría esporádicamente apoyaba a la CTM en sus retos independientes; sin embargo, veremos que en Sonora el gobierno continuaba manipulando cínicamente a los campesinos a través del Pacto de Ocampo. El escenario de la reforma en las tierras de Sonora en 1970 se parecía mucho a los antiguos modos de dominación rural al acentuar la violencia, los nombramientos sumarios y el monopolio estatal de recompensas materiales.

La colectivización de la propiedad ejidal y las referencias ocasionales

⁸⁵ Frecuentemente, las organizaciones pertenecientes al Pacto de Ocampo dilataban o detenían las invasiones agrarias y no insistían en las solicitudes de reforma agraria de sus constituyentes. "Agrarismo y política", *Análisis Político*, 3:36 (25 de noviembre de 1976), p. 2.

a la nacionalización de los distritos de riego y de la pequeña propiedad provocaron un aumento de las tensiones en el campo mexicano. En Sonora, durante los años posteriores a Cárdenas, hubo una campaña concertada en contra de la tenencia colectiva de la tierra y de la explotación. Los dirigentes de la burguesía conservadora proclamaban que Echeverría era un simpatizador de izquierda y el programa de colectivización sólo aceleró los rumores de la "comunización" del campo. Por otro lado, la política del gobierno hacia la colectivización era inconsistente y frecuentemente superficial. La campaña de la SRA para educar a los ejidatarios respecto a las virtudes de la colectivización aún era irregular y frecuentemente inefectiva. Los objetivos del régimen eran extremadamente optimistas. La SRA proyectó la organización de 7 000 ejidos colectivos para 1975.⁸⁶ Una fuente sostenía que solamente aparecieron 633 resoluciones presidenciales que colectivizaban ejidos, y éstas surgieron durante las últimas dos semanas del sexenio de Echeverría.⁸⁷

A pesar de que el gobierno afirmaba ser responsable de la creación de miles de ejidos colectivizados, los críticos sostenían que el programa de reforma era imprudente, inmovilizado burocráticamente y estructuralmente superficial. El banco continuaba dominando la economía ejidal y el crédito aún se otorgaba a los ejidos que ganaban dinero y producían cosechas para la exportación. La disyunción entre los ejidatarios y los trabajadores rurales aún impedía que se lograran los objetivos citados de igualdad en el campo.⁸⁸ El desempleo, el subempleo, las insuficientes cosechas, la diversificación del crédito y la corrupción oficial se sumaron a las calamidades del programa de colectivización.⁸⁹

Con respecto a los problemas de los trabajadores rurales, el régimen de Echeverría se enfrentó a una de las contradicciones clave del programa revolucionario de la reforma agraria: el conflicto entre el desarrollo del altamente productivo capitalismo agrario basado en una mano de obra rural barata, y, por otro lado, el compromiso de sostener y extender un campesinado independiente formado por elementos de esa clase trabajadora rural. A pesar de que la proletarianización de los residentes rurales sirvió para que creciera la oferta de mano de obra industrial, el sector industrial no podía absorber la mano de obra rural tan rápidamente como se volvía disponible. Mientras que la reforma agraria alivió

⁸⁶ Arturo Warman, "La colectivización en el campo: una crítica", *Cuadernos Políticos*, 11 (enero-marzo, 1977), p. 48.

⁸⁷ "El gobierno define: colectivizar, única salida agraria", *Proceso*, 13 (29 de enero de 1977). De hecho, Echeverría colectivizó a 634 ejidos el 30 de noviembre de 1976, el día antes de que dejara el poder. Véase *Diario Oficial*, 30 de noviembre de 1976.

⁸⁸ Warman, *op. cit.*, Francisco Javier Guerrero, "La colectivización capitalista del campo y otros límites del reformismo", *Cuadernos Políticos*, 3 (enero-marzo de 1975), p. 80.

⁸⁹ "El ejido colectivo", *Análisis Político*, 2:9 (5 de marzo de 1973), p. 5.

parte de la presión que se ejercía sobre las ciudades y sobre el orden social, el capitalismo agrícola estaba basado en la misma discriminación entre el propietario y el trabajador asalariado. Esta disyunción creó las mismas tensiones de clase que supuestamente el Estado populista debía apaciguar. Además creó divisiones de clase entre ejidatarios y trabajadores rurales, muchos de los cuales provenían de orígenes similares. Y, finalmente, creó un sistema de violencia rural sobre la propiedad privada y la ideología revolucionaria, en el cual tanto el trabajador rural como el Estado populista perdieron la batalla en beneficio de la acumulación capitalista.

Además del programa limitado de colectivización y de las contradicciones entre la mano de obra rural y la propiedad, el Estado tuvo que enfrentarse a objetivos contradictorios en el campo debido a su débil posición fiscal y a la creciente deuda exterior. El desarrollo turístico, uno de los principales productores de divisas, frecuentemente entraba en conflicto con los objetivos de la reforma agraria y de la justicia distributiva. Un ejemplo que ya mencionamos fue el de la Isla Tiburón y los indios seris. Hubo otros ejemplos igualmente escandalosos. Echeverría había propuesto la posibilidad de que, bajo la nueva reforma agraria, "los ejidatarios no solamente se dediquen a la agricultura, sino... a los negocios ganaderos, industria, comercio, cacería y turismo".⁹⁰ En Nayarit, Guerrero, Baja California y Yucatán, los ejidatarios fueron instados a cultivar el turismo en lugar de otras cosechas más tradicionales.⁹¹ Echeverría, en cooperación con el nuevo Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FONAFE), creó la malafamada "Comisión Bahía de Banderas" para presidir la transformación de 140 kilómetros de la costa de Nayarit en centros turísticos. En uno de los escándalos más grandes de la historia contemporánea de México, el proyecto fracasó, el director huyó a los Estados Unidos y las industrias campesinas y cooperativas pesqueras formadas por el FONAFE dejaron de existir.⁹² La Unión Ejidal Bahía de Banderas, compuesta por siete ejidos, reveló la extorsión y presión del Estado y del gobierno federal para que cedieran sus tierras a los urbanizadores y a los funcionarios del gobierno. Aunque el gobierno de Echeverría se opuso ostensiblemente a esas tácticas del FONAFE y de la Comisión Bahía de Banderas, el hecho fue que los ejidatarios no se encontraron en mejores condiciones después del grandioso fraude de 500 millones de pesos. La expectativa de que los eji-

⁹⁰ Citado en Cosío Villegas, *El estilo personal de gobernar*, p. 59.

⁹¹ *Ibid.*, pp. 59-63.

⁹² Alfredo Ríos Camarena, el director de la Comisión de Bahía de Banderas, fue extraditado de los Estados Unidos, e implicó a muchos funcionarios del gobierno en el escándalo, incluyendo al antiguo dirigente de la CNC y de la SRA, Augusto Gómez Villanueva. Véase Miguel López Saucedo, "Ineficiencia y pillaje en Bahía de Banderas", *Proceso*, 1:33 (20 de junio de 1977), 6-11; y Rodolfo Guzmán, "Gómez Villanueva en el escenario de Bahía de Banderas", *Proceso*, 1:34 (27 de junio de 1977), 6-11.

datarios pobres, y en su mayor parte analfabetos, pudieran administrar el nuevo complejo turístico ejidal fue sólo el principio de una serie de contradicciones que hicieron que los analistas se maravillaran ante las exóticas soluciones que buscó Echeverría para los problemas de la reforma agraria en zonas potencialmente turísticas.

Abundan otros ejemplos que muestran la dificultad de atender el resurgimiento populista en el contexto de una economía con problemas fiscales. Echeverría se enfrentó al problema de mantener la producción agrícola para la exportación que generaba divisas para la economía mexicana. El centro de la agricultura de exportación se encontraba en Sonora y en Sinaloa, que también eran los focos seleccionados para el segundo gran intento de reforma agraria de la Revolución mexicana. La amenaza de los partisanos burgueses de dejar de cultivar sus tierras, a pesar de ser una realidad muy poco probable, podría causar grandes estremecimientos en la política nacional. Como lo veremos más adelante, sus efectos en el mercado de dinero fueron sorprendentes.

El ejercicio de un presupuesto deficitario, producto parcial de la fracasada reforma fiscal, contribuyó a la espiral inflacionaria que se había iniciado a fines de 1972.⁹³ A su vez, la inflación y la deuda exterior debilitaron paulatinamente la capacidad financiera del Estado, sobrevaloraron el peso y retardaron el crecimiento real del Producto Interno Bruto de 2.2% en 1976.⁹⁴

Los cuellos de botella del crédito oficial, la corrupción en la distribución de semillas y fertilizantes mejorados, la falta de agua para las nuevas tierras que debían ser cultivadas y la reclamación general de la densidad burocrática, contribuyeron a impedir las posibilidades de una transferencia genuina de los recursos a los campesinos. La propensión de los terratenientes privados y de los caciques políticos de proteger sus tierras a base de pistoleros pagados era otro asunto del cual no se hablaba, que obstaculizaba la grandiosa reforma de Echeverría. Y, finalmente, debemos recordar que los mismos reformadores echeverristas eran políticos nacidos en el sistema mexicano de política autoritaria. A medida que el drama de la confrontación agraria se volvió más acalorado en 1975 y 1976, todo el cinismo y violencia que eran las últimas armas políticas del régimen brotaron a la superficie.

⁹³ La tasa de inflación de los precios de venta al mayoreo en 1970 fue de un 2.7%; en 1976, la tasa fue de 45.9%. "Desequilibrios económicos del sexenio anterior", *Proceso*, 1:33 (20 de junio de 1977), 26-27.

⁹⁴ *Ibid.*

EL DESAFÍO DEL CCE

Uno de los constreñimientos básicos que obstaculizaba a los planes populistas de Echeverría era la creciente deuda exterior, que estaba relacionada a la decadencia agrícola de 1965-1976. Durante los últimos años del sexenio, en una complicada red de relaciones, se hizo patente que la continua capacidad del gobierno mexicano de obtener préstamos del extranjero estaba íntimamente ligada a su habilidad de sostener un clima positivo para las inversiones de capital extranjero.⁹⁵ Esta seguridad para el capital, que era más bien el resultado de una percepción subjetiva y no de un análisis estructural de la economía mexicana, a su vez giraba alrededor de la evaluación que hacían los principales organismos capitalistas como la Cámara Americana de Comercio de México, A.C. y el recientemente creado Consejo Coordinador Empresarial (CCE) del ambiente político doméstico.⁹⁶ El "espectro del comunismo" que se le aparecía regularmente al inversionista mexicano, causó un descenso en la inversión privada del 20% de 1971 a 1974. En 1973 solamente, hubo una fuga de diez millones de pesos de la economía mexicana como resultado del creciente conflicto entre el Estado populista y la sociedad civil burguesa.⁹⁷ En 1976, la crisis de fuga de capital se empeoró aún más.

La bendición de la burguesía, que resultó ser tan necesaria para la supervivencia de la economía mexicana, estaba ligada a un principio que exigía el abandono de los planes oficiales de reforma agraria. El CCE consideraba a la propiedad privada como un "derecho natural", que el Estado podía regular hasta cierto punto, pero nunca destruir. No era sorprendente que los empresarios del sector privado representaban para los miembros del CCE

⁹⁵ La importancia de esta relación se volvió más clara, quizás, en 1976 y 1977, después de que la fuga masiva de capital había debilitado a la economía nacional. La evaluación económica del Lloyds Bank International que afirmaba la seguridad a largo plazo en las inversiones en la economía mexicana tuvo mucho peso para la repatriación del capital durante los primeros meses de 1977, así como también el apoyo del BIRD y del FMI. Véase *Excélsior*, 17 de junio, 9 de julio de 1977.

⁹⁶ El CCE se creó en mayo de 1975 con constituyentes de la CONCAMIN (Confederación de Cámaras Industriales), la CONCANACO (Confederación de Cámaras de Comercio), la COPARMEX, la Asociación de Banqueros Mexicanos, el Consejo Mexicano de Empresarios y la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros. Para un análisis de la influencia de la Cámara Americana de Comercio de México sobre la economía doméstica, véase Ángela M. Delli Sante, "The Private Sector, Business Organizations and International Influence: México, a Case Study", trabajo presentado en una conferencia sobre los Estados Unidos, la política exterior de los Estados Unidos y los regímenes latinoamericanos y del Caribe, Washington, D. C., 27-31 de marzo de 1978.

⁹⁷ *Excélsior*, 3 de marzo de 1974.

la célula básica de la economía, y una de las manifestaciones más peculiares y valiosas de la capacidad creadora del hombre y la expresión del valor espiritual de aquellos que contribuyeron a realizarlo, sostenerlo y mejorarlo.⁹⁸

La pequeña propiedad agrícola era no menos que “la columna vertebral de la economía agrícola”, y la agresión política en contra de ella no podía ser tolerada. En pocas palabras, el CCE desafió el derecho expandido del dominio supremo que fue reclamado por el Estado después de la Revolución.

Así pues, el CCE, en nombre de la burguesía mexicana de la década de 1970, arrojó el guante ante Echeverría y el restaurado Estado populista. Básicamente el duelo era acerca de la reforma agraria, la independencia del trabajador, la reforma fiscal y otras cuestiones inmediatas de la economía política. En sus implicaciones más amplias, la lucha se libraba para determinar la autoridad del Estado para controlar la floreciente hegemonía de la clase dominante de la sociedad civil. El campo de batalla en el que las dos fuerzas se enfrentaron fue la reforma agraria en Sonora.

CONFRONTACIÓN EN SONORA, 1975-1976

Poco después del regreso de Echeverría al Estado de Sonora durante la Navidad de 1974, se hizo patente que el conflicto en el Estado crecía. Los conflictos entre los ejidatarios sobre la escasez de tierra disponible se intensificaron. En una serie de sucesos que indicaban el alto grado de tensiones agrarias, las organizaciones estatales y de clases maniobraron para delimitar sus derechos a una parte de la política agraria de Sonora.

En uno de los casos, los afiliados a la CTM lucharon en contra de los miembros de la CNC por el mismo ejido, un pedazo de 620 hectáreas de tierra de pasturaje sin agua.⁹⁹ Biébrich finalmente anunció que se llevaría a cabo una investigación de la tenencia de la tierra y de los monopolios del agua en Guaymas y Empalme.¹⁰⁰ Una gran cantidad de ejidos, tanto nuevos como ya establecidos, entraron en conflicto con los pequeños propietarios por las nuevas dotaciones presidenciales en Álamos, el valle

⁹⁸ El punto de vista del CCE acerca de la economía mexicana y de la sociedad proviene de su Declaración de Principios, impresa en *Excélsior*, 8 de mayo de 1975, p. 16.

⁹⁹ Me refiero al caso de “El Henequén”, Cajeme, que apareció en el *Diario Oficial*, 9 de julio de 1971. Véase *El Imparcial*, 23 de febrero de 1975, p. 1.

¹⁰⁰ *El Imparcial*, 6 de marzo de 1975, p. 1.

de Guaymas, el valle del Mayo y otras partes del Estado.¹⁰¹ Multitudes de desempleados comenzaron a aparecerse en los campos cultivados por máquinas de los valles del Yaqui y del Mayo, y la intranquilidad de los campesinos amenazaba con exceder los límites impuestos por la autoridad del Estado.

En octubre, el periódico más importante de Hermosillo reconoció friamente que la división que existía entre los propietarios privados del valle del Yaqui y la SRA se había intensificado.¹⁰² El análisis de *El Imparcial* presagió el conflicto agrario más grande de Sonora en casi cuarenta años.

El sol se levantó el 20 de octubre de 1975 para saludar a una gran invasión agraria en el valle norte del Yaqui, aproximadamente a veinte minutos de automóvil de Ciudad Obregón. Los lotes invadidos, las Manzanas 717 y 719, incluían lotes de cien hectáreas que pertenecían a Luis Ramírez Figueroa, a la señora Rosalía Toledo Vda. de Parada y a Erich Dengel Hilton, de nueve años de edad, hijo de Miguel Dengel.¹⁰³ La Federación de Pequeña Propiedad (FPP) de Sonora pidió inmediatamente la intervención del gobierno en contra de los invasores.¹⁰⁴ Muchos periodistas de los diarios conservadores del Estado también se unieron al llamado para que el Estado interviniera en contra de los invasores. En *El Imparcial*, un columnista escribió lo siguiente el 23 de octubre:

La situación en el valle del Yaqui y en toda la parte sur del estado, se está volviendo más álgida cada día... La ley claramente indica que se comete una violación —una violación grave— y a las autoridades no les queda otra alternativa que actuar en consecuencia... [de otra manera] sería darle autorización abierta a la anarquía, a las violaciones, al desorden y al caos.¹⁰⁵

Biébrich anunció que la invasión debía terminar en el plazo de cuarenta y ocho horas.¹⁰⁶ Los invasores, a su vez, le enviaron una carta a Echeverría en la que narraban los antecedentes de su lucha de veintiún años por la tierra que les fuera adjudicada en 1954, cuya apropiación había sido detenida hasta el momento de la invasión por medio de diversas maniobras legales.¹⁰⁷ El comité ejecutivo de San Ignacio que había reiniciado la petición para el Lote 717 en 1970, estaba en la lista negra de los agricultores que contrataban campesinos en esa zona. Como re-

¹⁰¹ *Ibid.*, 31 de julio de 1975, p. 1.

¹⁰² *Ibid.*, 9-10 de octubre de 1975, p. 1.

¹⁰³ *Ibid.*, 21 de octubre de 1975, p. 1.

¹⁰⁴ *Ibid.*, 22 de octubre de 1975, p. 1.

¹⁰⁵ *Ibid.*, 23 de octubre de 1975, p. 4.

¹⁰⁶ Sevilla Mascareñas, *op. cit.*, p. 54.

¹⁰⁷ Jiménez Ricárdez, *op. cit.*, p. 70.

sultado de la continua frustración de sus peticiones agrarias, 400 invasores se abrieron paso durante la noche del 20 de octubre para ocupar la tierra denominada "El Chaparral" en el área de San Ignacio Río Muerto.¹⁰⁸

En la madrugada del 23 de octubre, un grupo de la Policía Judicial del Estado, apoyado por miembros del 18º Regimiento Federal de Caballería, abrió fuego sobre un grupo de invasores encabezados por Juan de Dios Terán, un maestro local. Los testigos y partidarios de la invasión declararon, con ciertas pruebas obvias, que el propósito del tiroteo había sido eliminar a los dirigentes agraristas de San Ignacio. Algunas personas aseguraron que Juan de Dios Terán había sido herido primero y después ejecutado con un tiro en la cabeza: Benjamín Robles, otro de los dirigentes, se desangraba pero se le negó atención médica.¹⁰⁹ Oficialmente siete personas (Jiménez y el informe de *Proceso* que aquí citamos afirmaron que diez) murieron, treinta fueron heridas y muchas más arrestados cuando la policía y los vigilantes armados, "guardias blancas" al servicio de los terratenientes privados, las echaron fuera de las tierras.

El secretario de la Reforma Agraria, que era Félix Barra García, y todos los dirigentes del Pacto de Ocampo volaron inmediatamente a Sonora y exigieron la renuncia de Biébrich y el arresto del jefe de la policía del Estado, Francisco Arellano Noblecía. Mientras que Biébrich se reunía en el Hotel Valle Grande de Ciudad Obregón para conciliar a los líderes agrarios hostiles, 10 000 campesinos marchaban en su contra.¹¹⁰ El 25 de octubre, obligado por la administración de Echeverría y por los campesinos, Biébrich renunció.¹¹¹ Arellano Noblecía huyó del Estado como fugitivo, hubo muchos rumores de que era miembro de la guardia presidencial. Alejandro Carrillo Marcor, antiguo partidario de Lombardo Toledano en las luchas de la CTM a fines de la década de 1930, fue nombrado gobernador de Sonora.

Existen muchas interpretaciones acerca del origen y significado de la matanza de San Ignacio Río Muerto, y ninguna resulta particularmente favorable al gobierno de Echeverría. La interpretación más común se basa en la enemistad entre Biébrich y Gómez Villanueva y Celestino Salcedo Monteón.¹¹² La disputa acerca de la Isla Tiburón, de acuerdo

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 72.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 73. Ésta también fue la versión de Sevilla Mascareñas, *op. cit.*, p. 63; y de "Cosechas de violencia" *Proceso*, 2 (13 de noviembre de 1976), p. 13. Véase también, *El Imparcial*, 24 de octubre de 1976, p. 1; *Excelsior*, 24 de octubre de 1975, p. 1.

¹¹⁰ Sevilla sostiene que Biébrich se burló de la virtuosa indignación de Celestino Salcedo Monteón, secretario general de la CNC y dirigente del Pacto de Ocampo, *op. cit.*, p. 55.

¹¹¹ *El Imparcial*, 26 de octubre de 1975, p. 1.

¹¹² Los partidarios de esta interpretación —con algunas pequeñas variaciones personales— incluyen a Jiménez Ricárdez, a varios funcionarios consulares de los

con esta interpretación, fue sólo parte del descontento general que sentía el "ala izquierda" del gabinete de Echeverría hacia la falta de atención por parte de Biébrich para solucionar cuestiones de la reforma agraria. Además, cuando Biébrich apoyó a Mario Moya Palencia como precandidato presidencial, esa misma gente de la izquierda del PRI se molestó por su oposición a su precandidato, José López Portillo. Moya Palencia, entonces secretario de Gobernación fue finalmente rechazado por simpatizar con la burguesía industrial, y Gómez Villanueva comenzó a tramar una venganza política en contra de los partidarios de Moya, particularmente Biébrich. Ya que el programa del gobierno de Echeverría se concentró alrededor de la reforma agraria —una reforma que se encontraba conspicuamente obstruida en Sonora— Gómez Villanueva y Salcedo Monteón de la CNC alentaron las invasiones de la tierra en el ya tenso valle del Yaqui. Debido al estado de alarma entre los terratenientes privados y a su influencia sobre Biébrich, era muy probable que sucedieran algún tipo de confrontación. La matanza de San Ignacio Río Muerto, ya sea que haya sido accidental o planeada, proporcionó la vía por la cual los enemigos de Biébrich podían exigir sin peligro alguno que éste fuera destituido por Echeverría, antiguo benefactor del gobernador.

Aún no está claro si realmente Biébrich ordenó la balacera o no, o si la policía judicial obró juntamente con los "guardias blancos" pagados por los terratenientes de la región. Existe la posibilidad de que Arellano Noblecía, un hombre dado a llevar a cabo su deber por medio de la violencia, como los estudiantes de la Universidad de Sonora pueden atestiguarlo,¹¹³ actuó irresponsablemente bajo su propia autoridad o bien fue comisionado en privado. El FCI afirma que la matanza fue planeada para destituir a Biébrich y para librar al valle del Yaqui de los dirigentes independientes. Según el FCI y la versión que Rosa Delia Amaya le relató a otros agraristas justo antes de su muerte, el secretario general del ejido de San Ignacio Río Muerto, Alejo Cárdenas, abandonó la invasión clandestinamente la noche antes de que ocurriera la matanza.¹¹⁴ Se sospechó que Cárdenas era un provocador del gobierno, aunque el papel que pudo haber desempeñado aún no está claro.

Estados Unidos en Hermosillo y a los dirigentes del Frente Campesino Independiente (FCI) que surgió de las subsecuentes invasiones en la primavera de 1976. Rosa Delia Amaya, consejera legal de los solicitantes en San Ignacio, aparentemente estaba de acuerdo con este punto de vista, según la opinión de unos amigos. Debido a que murió misteriosamente en un accidente durante las invasiones de 1976, su opinión debe ser registrada indirectamente. Se llevaron a cabo dos largas entrevistas el 26 de marzo y el 1º de abril de 1977 con Carlos Ferra y Anita López de Ferra (la hija de "Machi" López), consejeros legales del FCI.

¹¹³ Arellano era el jefe de la policía cuando sus fuerzas ocuparon la Universidad de Sonora a instancias de Biébrich en octubre de 1973.

¹¹⁴ Cárdenas también desempeñó un papel similar en las invasiones del valle del Yaqui en abril de 1976.

El principal opositor de esta interpretación es Mario Sevilla Mascareñas. Su explicación de los sucesos de octubre culpa exclusivamente a Biébrich a quien describe como un cacique de nuestros días, que se expresa en forma despectiva de la gran misión de la Revolución mexicana. En última instancia, esta interpretación reprueba con toda justicia la insensibilidad política del gobierno de Biébrich hacia las necesidades de los campesinos de Sonora, y lo hace en nombre del echeverrismo, que resultó ser igualmente incapaz de servir a los campesinos en 1976. El hecho de que el asunto Biébrich trascendió la mera insensibilidad personal de Biébrich y la matanza de San Ignacio, se hizo evidente cuando eliminaron a casi todos altos funcionarios que rodeaban a Biébrich, incluyendo al secretario general de las Ligas Campesinas del Estado de Sonora, y al jefe del PRI del Estado. La magnitud de la reacción a la traición de San Ignacio exige una explicación más amplia que la que propone Sevilla.

Después de la conmoción política que arrasó Sonora a partir del 23 de octubre, el gobierno nacional procuró aplacar la violencia potencial generada por la matanza de San Ignacio. Casi inmediatamente después de la toma de posesión del nuevo gobernador de Sonora, Félix Barra García de la SRA anunció que pronto los campesinos de San Ignacio recibirían dotaciones ejidales. La SRA también prometió atacar de nuevo al latifundismo en Sonora.¹¹⁵ Al calor de las consecuencias de la matanza de San Ignacio, la reforma agraria de Echeverría finalmente obtuvo el ímpetu que necesitaba. La proliferación de invasiones durante todo el mes de noviembre aseguraron que el gobierno no podía negar su obligación hacia los campesinos.¹¹⁶

El 28 y 29 de noviembre de 1975, Echeverría otorgó 4 387 hectáreas de tierras de riego a 433 campesinos de San Ignacio Río Muerto. Debido a que era la primera dotación ejidal de riego de importancia desde la creación del Pacto de Ocampo, San Ignacio y las tierras vecinas a San Isidro adquirieron un significado particular para las uniones de campesinos dominadas por el gobierno. Típicamente, todas las uniones signatarias del Pacto de Ocampo exigieron ser incluidas en el censo ejidal de San Ignacio y San Isidro. Como resultado, en una escena que evocaba a Cananea en 1958, personas ajenas que no formaban parte del censo original fueron incluidas en la dotación final, y, en un amargo giro final, cinco viudas de los invasores muertos en San Ignacio fueron excluidas.

A pesar del carácter episódico de la dotación de San Ignacio y de la necesidad de reducir las tensiones en el campo de Sonora, la burguesía agrícola tomó la ofensiva. El 30 de noviembre, un grupo que abarcaba la mayor parte de la burguesía agrícola del sur de Sonora —y que se extendía hacia el norte hasta Tijuana y Nogales, y hacia el sur hasta

¹¹⁵ *Excelsior*, 26 de octubre de 1975, p. 1. *El Imparcial*, 29 de octubre de 1975, p. 1.

¹¹⁶ *Ibid.*, 4, 21-25 de noviembre de 1975, p. 1.

Tepic, Nayarit— pidió que cesara la producción agrícola y todas las actividades relacionadas con ella.¹¹⁷ El presidente del Centro Patronal del Valle del Yaqui sostuvo que el gobierno

está dando un giro hacia el comunismo. Ahora pueden darse cuenta de que ellos [los funcionarios] quieren eliminar la propiedad agrícola, y después al comercio.¹¹⁸

El CCE secundó el paro para protestar en contra de “la injusta agresión de las autoridades en contra de la pequeña propiedad privada, acción orientada hacia su extinción a través de la pulverización de la tierra”.¹¹⁹ En Navojoa y Ciudad Obregón un desfile de maquinaria agrícola se detuvo en las principales carreteras, y los tractores estacionados que habían sido llevados desde los campos formaron un corredor en las arterias principales de la zona agrícola más importante de Sonora.¹²⁰ Por todo el país apareció en los periódicos la fotografía de los tractores John Deere estacionados, y el paro logró su efecto dramático. Sin embargo, la apariencia de una crisis en el sur de Sonora, ocultaba falsamente el hecho de que la burguesía agrícola, que había terminado de plantar el trigo del otoño, en ese momento no necesitaba que la maquinaria estuviese en los campos. Esa escena teatral que se desarrollaba en Ciudad Obregón tampoco revelaba los desacuerdos regionales y sectoriales entre los personajes del sur de Sonora y la burguesía industrial del país. El CCE, hostil a Echeverría y a sus amenazas en contra de la propiedad, apoyó el paro de los “agricultores mineros” quienes estaban siendo atacados por la reforma agraria. Pero el CCE también fomentó las negociaciones que resultaron en la creación de la Comisión Agraria Tripartita al finalizar el paro.¹²¹ Además, el paro agrícola en contra del régimen no tomó en cuenta que el resto del Estado de Sonora estaba relativamente tran-

¹¹⁷ *El Imparcial*, 1º de diciembre de 1975, p. 1. Los adeptos al paro fueron: miembros del Centro Patronal del Valle del Yaqui; Centro Patronal del Valle del Mayo; delegaciones de la CANACINTRA (Cámara Nacional de la Industria de Transformación) de Hermosillo y Ciudad Obregón; delegados de la CONCANACO de Ciudad Obregón, Guaymas, Navojoa, Nogales, San Luis de Río Colorado, Culiacán, Los Mochis, La Paz, Mexicali, Tepic, Tijuana, Mazatlán, Guasave y Guamúchil. Véase Moncada, *op. cit.*, p. 173.

¹¹⁸ *Excelsior*, 2 de diciembre de de 1975, p. 1.

¹¹⁹ Arriola, *op. cit.*, p. 65.

¹²⁰ *El Imparcial*, 2 de diciembre de 1975, p. 2.

¹²¹ Arriola, *op. cit.*, p. 65. Los campesinos, más cautelosos con respecto a las comisiones gubernamentales, le pusieron a la Comisión Tripartita el apodo de “Comisión Tripa Hartita”. Véase *El Imparcial*, 4 de diciembre de 1975, p. 1. La Comisión no favorecía a los campesinos pues los partidarios de derecha eran más numerosos y sólo contaban con unos cuantos representantes que abogaban por ellos. En Sonora, la Comisión estaba integrada por el delegado de la SRA, Ricardo Martínez Wilson; el delegado de la CNC, Ignacio Martínez Tadeo; el presidente de la CNPP, Jaime Miranda Peláez; el presidente de la UGRS, Héctor

quilo, salvo las notables excepciones de Sibolibampo y Capetamaya donde continuaban las hostilidades.¹²²

Cuando cesó el paro agrícola, que el gobierno de Sonora había calificado desde su inicio de "mascarada",¹²³ la actividad agraria se extinguió gradualmente en Sonora. El Pacto de Ocampo no parecía estar interesado en practicar amenazas en contra de los latifundistas, aunque los funcionarios agrarios formalmente adoptaron la postura agrarista. En parte como resultado de esta discreción oficial, un grupo de campesinos militantes del valle del Yaqui abandonaron el Pacto de Ocampo y pusieron en marcha un agrarismo sonorense que condujo al gobierno de Echeverría hacia una confrontación decisiva en 1976. El poder de esta confrontación dejó a Sonora inmovilizada hasta ya entrado el sexenio de José López Portillo.

LAS INVASIONES DE ABRIL: LÍMITES DEL AGRARISMO INDEPENDIENTE

Ha sido muy común en la política mexicana que el Estado asegure su supervivencia a través de una mezcla astuta de apropiación y violencia. Si bien las movilizaciones populistas ocasionales se apartan de la rutina "normal" de la política del PRI y de la dominación del Estado en cuanto a su intensidad y promesas redistributivas, tanto Echeverría como Cárdenas finalmente le rehusaron la independencia a la clase trabajadora y a las organizaciones de campesinos cuando el control del Estado se vio amenazado. Mientras que la burguesía, a través del desarrollo del "milagro económico" ha obtenido un poder tremendo tanto en la sociedad política como en la civil, las clases más bajas únicamente han logrado alcanzar cierto poder en rebeliones esporádicas contrarias a los términos del pacto populista revolucionario. El Estado, como promotor de la acumulación capitalista y supresor de las organizaciones de las clases más bajas en la sociedad civil, no puede seguir funcionando como un árbitro "neutro" de la coalición de clases múltiples. El caso más reciente que demuestra estas afirmaciones es el que concierne a la creación del Frente Campesino Independiente en abril de 1976, y la respuesta del Estado a esta organización disidente.

Acedo Valenzuela y el director ejecutivo del Departamento de Asuntos Rurales de Sonora, Alberto Zazueta Nieblas. Véase también, *El gobierno mexicano*, 61 (diciembre de 1975), p. 37.

¹²² Solibampo y Capetamaya fueron invadidos el 2 de diciembre de 1975 y el 2 de enero de 1976 respectivamente. Las invasiones continuaron a lo largo de enero y febrero. Véase *El Imparcial*, 3 de diciembre de 1975, 3 de enero, 14 de febrero, 25-27 de febrero de 1976.

¹²³ Moncada, *op. cit.*, p. 173.

El 3 de abril de 1976, un grupo de campesinos del valle del Yaqui, algunos de los cuales habían participado en la UGOCM, invadieron la manzana 407 en el corazón del valle. Dicha manzana fue escogida por su importancia estratégica, ya que esto iba a ser un sitio y no una ocupación pasajera. Rodeada por los cuatro costados por grandes álamos, la manzana 407 semejaba una fortaleza solitaria en medio de las tierras planas del valle del centro. Única en cuanto a su protección natural, la manzana llamada "san Pedro" también se hizo famosa por sus ocupantes, los fundadores del FCI.

Al día siguiente de la ocupación, y después de que las negociaciones iniciales fracasaron, el delegado del estado de la SRA, Ricardo Martínez Wilson, entró en las tierras ocupadas con dos agrónomos para informarles a los invasores que se tomarían medidas militares si no abandonaban la manzana. Mientras el ejército federal rodeaba a los invasores, los dirigentes declararon que los visitantes oficiales quedaban como rehenes para asegurarse en contra de un asalto militar.¹²⁴ El 8 de abril, después de que el gobernador Carrillo les aseguró su protección personal, el FCI puso en libertad a los rehenes que estaban ilesos.¹²⁵ El 28 de abril, salieron pacíficamente de la manzana 407, habiendo creado el FCI.

De pronto, la actividad invasora se intensificó en los valles del Yaqui y del Mayo y en otras partes del estado. Echeverría, que de nuevo viajó a Ciudad Obregón, se dirigió a una reunión popular de 50 000 campesinos y les dijo que "la ley es la manera", ya que la SRA se quedaría en Sonora el tiempo que fuera necesario para proteger los intereses de los campesinos.¹²⁶ Pero, de pronto, el presidente que había tomado el manto de Zapata¹²⁷ y de Cárdenas se rehusó a apoyar y a defender a los invasores declarándose partidario de

¹²⁴ *El Imparcial*, 6-9 de abril de 1976; entrevistas con Carlos Ferra.

¹²⁵ Líderes del FCI (y otras personas que no eran partidarios del FCI) afirman que Alejo Cárdenas, el secretario general de San Ignacio Río Muerto y sospechoso provocador en la matanza de octubre de 1975, también desempeñó el papel de agente gubernamental en la Manzana 407. Cárdenas era el dirigente de uno de los bandos de la invasión que quería que colgaran a los rehenes a la vista del ejército. Otros dirigentes, que no se interesaban en actos personales de venganza en contra de los rehenes (y probablemente conscientes de las consecuencias) fueron los que prevalecieron. Cárdenas desapareció de la invasión poco después y desapareció de San Ignacio en la primavera de 1977 durante una ola de pistoleroismo llevada a cabo por las "guardias blancas". Véase *El Imparcial*, 9 de marzo, 1977, p. 1.

¹²⁶ *Ibid.*, 20 de abril de 1976, p. 1.

¹²⁷ Anteriormente, en una reunión popular en Toluca, Echeverría había invocado al espíritu de Zapata al advertirle a los latifundistas que "Zapata aún tiene sus botas puestas y su caballo ensillado". *El Imparcial*, 6 de enero de 1976, p. 1.

ni invasiones ni latifundios... He pedido a los gobernadores que impidan toda invasión, con la cooperación de la Secretaría de la Defensa Nacional; yo soy el responsable de la política al respecto.¹²⁸

Casi de inmediato, en Chiapas, el ejército federal intervino en una controversia agraria en la municipalidad llamada "Venustiano Carranza". Cinco agraristas, todos ellos indios tzotziles, cayeron muertos en manos de los militares el 12 de mayo, recalcando la actitud de Echeverría hacia las invasiones agrarias.¹²⁹

Al mismo tiempo, la SRA y el gobierno de Sonora acordaron sostener una vieja propuesta de la UGOCM —nuevamente expuesta en forma modificada por 10 000 campesinos en Ciudad Obregón— en el sentido de que el límite máximo de la propiedad privada de riego debería ser reducida a veinte hectáreas.¹³⁰ En otra medida conciliatoria, la SRA anunció que 30 000 hectáreas serían destinadas a los solicitantes ejidales en el valle del Yaqui si se encontraba agua para irrigarlas.¹³¹ Este globo de prueba pronto se convirtió en una declaración oficial, cuando el 14 de mayo la SRA anunció que se otorgarían 35 000 hectáreas del valle del Yaqui en una extensión del distrito de riego núm. 41 a 7 000 campesinos en noviembre.

La extensión del distrito núm. 41 significó tanto para los partidarios de izquierda como para los de derecha del régimen de Echeverría una solución adecuada al problema que se había suscitado en el sur de Sonora. Para las organizaciones oficiales de la reforma agraria y para el Pacto de Ocampo, la extensión del distrito 41 significó el fortalecimiento de su posición, que se había debilitado cada vez más, con respecto a los campesinos sonorenses. Parte del plan del distrito 41 exigía que todos los ejidatarios que solicitaban esa extensión limpiaran la tierra para que pudiera ser deslindada y cultivada. En el calor humeante del verano en Sonora, con temperaturas a diario de más de 38°C, miles de campesinos abandonaron sus invasiones en otras partes para limpiar estas nuevas tierras, y de esta manera socavaron los esfuerzos del FCI por organizar a los campesinos fuera del Pacto de Ocampo. Hubo otro aspecto de la extensión del distrito 41 que también benefició a los miembros del Pacto. La mano de obra "voluntaria" para limpiar la tierra fue puesta en manos de la CNC, de la CCI y de la UGOCM, quienes declararon que los campesinos tendrían que trabajar la tierra bajo alguna de las mencionadas organizaciones para poder comprobar su condición de campesinos según la ley federal de reforma agraria.¹³² Una vez más,

¹²⁸ "Invasiones agrarias y rigidez política", *Análisis Político*, 5:20 (10 de mayo de 1976), p. 149.

¹²⁹ "El ejército en Chiapas", *Análisis Político*, 5:20 (24 de mayo de 1976).

¹³⁰ *El Imparcial*, 10-11 de abril de 1976, p. 1.

¹³¹ *Ibid.*, 4 de mayo de 1976, p. 1D.

¹³² *Ley Federal de Reforma Agraria*, Libro Cuatro, Título II, Cap. 2, Art. 200.

al controlar las recompensas materiales disponibles bajo el sistema burocrático legal agrario, las organizaciones oficiales agraristas del Estado conservaron su posición de dominio en el campo.

Al mismo tiempo, tanto los partidarios de la colectivización como los defensores de la pequeña propiedad privada le encontraron méritos a la extensión del distrito núm. 41. El plan estipulaba que todos los nuevos ejidos creados en la nueva región serían colectivos y no individuales. Muchos de los antiguos colectivistas fueron atraídos por esta propuesta, a pesar de los gigantescos problemas que representaba la creación de cualquiera nuevo ejido en esa región. Los pequeños propietarios, entre tanto, apoyaron la extensión, y hasta llegaron a ofrecer su tierra sin valor con tal de ser incluidos en el nuevo plan del distrito. Firmaron contratos con la SRA para donar a la "utilidad pública" sus tierras de pasturaje a cambio de pequeños lotes en el área de extensión.

Para los ejidos ya existentes al margen de la región del distrito núm. 41, la extensión representaba una amenaza, los dividía contra sí mismos y distraía su atención de otros asuntos más importantes. Bacame, por ejemplo, que aún estaba enfrascado en una lucha por Sibolibampo,¹³³ se opuso a la extensión del distrito núm. 41 porque ponía en peligro el bienestar político y económico del ejido. Una fracción pedía una ampliación de Bacame y solicitaba tierra del área del distrito núm. 41. Pero la corriente principal del poder político se oponía a la expansión, porque los lotes en la zona del distrito núm. 41 serían únicamente de cinco hectáreas, demasiado pequeños para poder sobrevivir como unidad de producción. Los ejidatarios de Bacame (y de Buaysiacobe) eran ejidatarios de veinte hectáreas de tierra de riego a cada uno, no era una cantidad excesiva, pero sí suficiente para sobrevivir con un modesto nivel de vida. Esos ejidos exitosos temían la inclusión de lotes ejidales de cinco hectáreas dentro de sus ejidos y que, eventualmente, hubiese un conflicto con las sociedades de crédito acerca de la división desigual de la tierra, que les acarrearía un desastre económico a las unidades de veinte hectáreas.¹³⁴ Esos ejidos exigían que las tierras del valle del Yaqui (Sibolibampo, por ejemplo¹³⁵) fueran divididas primero, antes de que el distrito núm. 41 fuera puesto en vigor. A pesar de los méritos de su posición, esas exigencias sometieron a fuertes tensiones a los ejidos marginales que esperaban beneficiarse de los nuevos derechos del agua.

Finalmente, con toda esa división ejidal y el conflicto político causado

¹³³ Después de la invasión de diciembre de 1975, los procedimientos legales en contra de Sibolibampo se atoraron en las cortes.

¹³⁴ Recordemos que cada miembro de una sociedad de crédito ejidal tiene amplia responsabilidad por las deudas contraídas por los demás miembros. En una sociedad de crédito mixto, con algunos miembros que cultivaran con éxito veinte hectáreas mientras que otros sucumbieran con solamente cinco hectáreas, la carga económica resultaría demasiado pesada para el ejido.

¹³⁵ Sibolibampo, una parcela adyacente a Bacame.

por la propuesta del distrito núm. 41, dos pequeñas pero importantes cuestiones casi pasaron inadvertidas. En primer lugar, tanto el Artículo 27 de la Constitución, como el Artículo 220 de la Ley Federal de Reforma Agraria de 1971 dicen que la dotación ejidal mínima para cada ejidatario debe ser de diez y no de cinco hectáreas de tierra de riego.¹³⁶ Y en segundo lugar, como lo muestra el Cuadro VI (en el Apéndice), desde hace mucho tiempo ninguna presa en el valle del Yaqui había mantenido su capacidad. Echeverría, en su intento por controlar los sucesos de Sonora, violó su propio código agrario y propuso extender un distrito de riego que ya estaba plagado por la sequía y por la constante escasez de agua almacenada. Bajo presión, la parte oculta de la política agraria mexicana volvía a brotar la superficie.

Mientras que la maniobra del distrito núm. 41 comenzaba a producir el efecto de desarmar a los campesinos invasores, las tensiones en los valles del Yaqui y del Mayo seguían siendo muy intensas. En junio, 200 pequeños propietarios invadieron ejidos en distintas partes del Estado.¹³⁷ El ejército federal, que aún permanecía en el campo, invadió una cantidad de ejidos "en busca de armas para la manzana 407".¹³⁸ Y, finalmente muchos obstinados ejidatarios rechazaron la extensión del distrito núm. 41, la SRA prometió que dentro del transcurso de noventa días el gobierno expropiaría entre veinte y cuarenta mil hectáreas en los valles del Yaqui y del Mayo.¹³⁹

El 1º de julio, varios partidarios del recientemente formado FCI asaltaron las manzanas 407, 509 y 609 y rápidamente fueron rodeados por el ejército.¹⁴⁰ Mientras el ejército luchaba por echar a los invasores,¹⁴¹ todos los aspectos de las cuestiones recientes parecían reunirse en el choque de fuerzas en los campos de Sonora. En una precipitación simultánea, la SRH anunció una dotación de 130 millones de pesos para el distrito núm. 41; la SRA publicó la expropiación de 800 certificados de inafectabilidad; y se le ofrecieron 8.6 millones de pesos a los antiguos propietarios de las tierras expropiadas en San Ignacio Río Muerto, con el fin de detener la creciente enemistad burguesa.¹⁴² Mientras que la CNPP se preparaba para defender la propiedad privada, las organizaciones oficiales de la reforma agraria —CNC, CCI y UGOCM— adoptaron una posición más militante frente a la invasión de latifundios. La lucha en el Yaqui y en el Mayo también fue una lucha por clientela, y el

¹³⁶ *Ley Federal de Reforma Agraria*, Libro Cuatro, Título II, Cap. 4, Art. 220.

¹³⁷ *El Imparcial*, 5 de junio de 1976, p. 1.

¹³⁸ *Ibid.*, 12 de junio de 1976, p. 1D.

¹³⁹ *Ibid.*, 18 de junio de 1976, p. 1D.

¹⁴⁰ *Ibid.*, 2-3 de julio de 1976, pp. 1-2.

¹⁴¹ Las Manzanas 509 y 609 fueron evacuadas el 6 de julio, pero se informó que de 600 a 700 invasores se quedaron en la 407 hasta el 23 de julio. *El Imparcial*, 7, 21-22, 24 de julio de 1976, p. 1.

¹⁴² Durante este período, *El Imparcial* publicó casi diariamente artículos especiales sobre estos sucesos en el Yaqui y el Mayo.

nacimiento del FCI hizo que la política agraria oficial diera un paso significativo hacia la izquierda.

En octubre, las promesas redistributivas del verano anterior parecían haberse desvanecido mientras se planteaban los cultivos de invierno. Los campesinos, que seguían esperando sus tierras, amenazaron una vez más con renovar las invasiones. Como ya era costumbre en los pasados meses, la manzana 407 encabezó el camino¹⁴³ y otras invasiones siguieron su ejemplo. Capetamaya, símbolo de la militancia campesina en el valle del Mayo, fue ocupada y desalojada repetidamente. Finalmente, en una escena evocadora de las guerras del siglo XIX en la que se incitaba a los indios en contra de los latifundistas porfiristas, el 31 de octubre los mayos comenzaron a golpear sus tambores sin cesar como una advertencia de que las invasiones agrarias se intensificarían si no se tomaba ninguna acción agraria antes del 10 de noviembre.¹⁴⁴ Mientras que la SRA luchaba desordenadamente por despachar las 34 000 hectáreas que quería otorgarle a los ejidatarios,¹⁴⁵ la diferencia entre el agrarismo oficial y el FCI se volvió más clara en el Yaqui. El 10 de noviembre, cuando el ultimátum expiró, el FCI invadió seis lotes, incluyendo, por supuesto, al famoso 407. Mientras tanto, los partidarios de las organizaciones del Pacto de Ocampo simplemente llevaban a cabo invasiones simbólicas marchando al margen de un latifundio o acampando en frente de él.¹⁴⁶ El 13 de noviembre, seis latifundios más cayeron en manos del FCI. La movilización campesina estaba en su apogeo.

CAÍDA ECONÓMICA Y POLARIZACIÓN DE CLASES. OTOÑO, 1976

El conflicto entre el Estado populista y la burguesía se intensificó y lo mismo ocurrió con la crisis estructural en la economía mexicana. Durante el sexenio de Echeverría, la deuda exterior aumentó a 40.4 mil millones de pesos en 1975, con una deuda pública total de más de 216.7 mil millones de pesos.¹⁴⁷ El crecimiento real del PIB disminuyó en 1976 a 2.2%, es decir que el PIB per cápita para ese año decreció en un 1.2%.¹⁴⁸ La tasa oficial de inflación para 1976 fue de 22.2%, compa-

¹⁴³ Las manzanas 407 y 809, que pertenecían a la familia Bórquez, fueron invadidas por aproximadamente 550 campesinos el 21 de octubre. Una vez más, los invasores de la Manzana 407 resistieron los intentos del ejército de evacuarlos.

¹⁴⁴ *El Imparcial*, 31 de octubre de 1976, p. 1.

¹⁴⁵ *Ibid.*, 5 de noviembre de 1976, p. 1.

¹⁴⁶ *Ibid.*, 10-14 de noviembre de 1976, p. 1.

¹⁴⁷ BNCE, *México*, 1976, p. 262.

¹⁴⁸ "Desequilibrios económicos del sexenio anterior", *Proceso*, 1:33 (20 de julio. 1977), 26-27.

rada con 10.5% del otoño anterior.¹⁴⁹ La balanza comercial exterior de México también disminuyó en el sexenio, parcialmente debido a la recesión mundial de 1974-1975. Mientras que las exportaciones continuaban su crecimiento durante 1970-1976, la inflación entorpecía los esfuerzos por diversificar los mercados del extranjero para los productos mexicanos, y como resultado, la economía doméstica se vio afectada. Asimismo, el confiar en los bienes primarios para el 79% de las exportaciones y en los Estados Unidos para las dos terceras partes del comercio total hicieron que la economía mexicana se volviera vulnerable a las dislocaduras bruscas, como lo mostró la recesión de 1974-1975.¹⁵⁰

Durante este período de dificultades económicas, comenzó el rumor de que el peso se devaluaría por primera vez desde la primavera de 1954. Debido al hecho de que el capital y los bienes intermedios asumían un papel cada vez más importante dentro de la estructura de las importaciones mexicanas, una balanza comercial favorable era crucial para estabilizar la economía y manejar la deuda exterior.¹⁵¹ Según Villarreal, el peso había estado sobrevaluado desde 1960, y en 1975 se sobrevaluaba de un 32.3%.¹⁵² Para poder mejorar la posición competitiva de las exportaciones mexicanas en el nivel internacional, y al mismo tiempo estimular la inversión doméstica, muchos economistas apoyaban la medida de una devaluación que resultaba impopular tanto política como simbólicamente.¹⁵³ Después de mucha indecisión y de una nueva caída del peso en 1976, Echeverría hizo que el peso "flotara" en la víspera de su último informe presidencial.¹⁵⁴

Pero no sólo los problemas económicos influyeron en la devaluación, El último trimestre de 1976 se convirtió en una prueba de fuerza entre la burguesía y el Estado populista, personificado por Luis Echeverría. Desde el fracaso de la reforma fiscal y la renuncia del secretario de Hacienda, Hugo Margáin, en 1972, las relaciones entre el Estado y la burguesía se empeoraron. La especulación y fuga de capitales en 1973, la recesión de 1974-1975, y la controversia acerca de la política social de Echeverría se sumaron a las dificultades. En 1976, después de la primera devaluación, algunos burgueses se aprovecharon de la situación económica para enriquecerse a través de la especulación, y al mismo tiempo demostraban su oposición al gobierno de Echeverría. De acuerdo

¹⁴⁹ Business Trends, *The Mexican Economy—1976*, (México: Publicaciones ejecutivas de México, 1977), p. 80. El artículo mencionado de *Proceso* utiliza la cifra de un aumento del 45.0% en el índice de precios de venta al mayoreo para 1976.

¹⁵⁰ *Business Trends*, *ibid.*, p. 114.

¹⁵¹ Las importaciones totales de capital y de bienes intermedios alcanzaron un 90% de las importaciones totales en 1969. René Villarreal, *op. cit.*, Cuadro 63.

¹⁵² *Ibid.*, p. 202.

¹⁵³ Debido a la inflación no controlada, a la oposición política, y a los efectos perjudiciales de la devaluación sobre las clases trabajadoras, la medida no fue de ninguna manera unánime.

¹⁵⁴ *Excelsior*, 1º de septiembre de 1976, p. 1.

con un empresario anónimo, “el próximo gabinete deberá apoyarse en políticos experimentados y razonables... para que se nos devuelva la confianza que nos hicieron perder Alejo, Muñoz Ledo y Gómez Villanueva”.¹⁵⁵ Cuando la inestabilidad agraria persistió después de que el peso ya se había estabilizado, los especuladores una vez más se apuraron a sacar del país enormes cantidades de dinero en el momento en que se dio la primera cotización de paridad desde el 1º de septiembre. El 26 de octubre, el nuevo peso (a 19.70/19.90) comenzó a hundirse en el mercado internacional hasta llegar al nivel de 26.24/26.50, debido en gran parte a una especulación de la moneda a gran escala. El 3 de noviembre, el secretario de Hacienda y el Banco de México cerraron la compraventa de monedas extranjeras debido a la demanda excesiva de dólares. Durante el transcurso de los dos días que precedieron a la notificación de detener el comercio de dólares, aproximadamente 1.2 mil millones de dólares habían salido del país.¹⁵⁶ Según el informe anual de 1976 del Banco de México, el capital doméstico rápidamente fue retirado de las inversiones en la economía nacional y la nueva formación de capital tenía que provenir principalmente de fuentes extranjeras. Debido en gran parte a la fuga de capitales durante agosto y septiembre de 1976, el movimiento de capitales fuera de México (como se reflejó en la categoría utilizada para todo de “errores y omisiones en la cuenta corriente”) se aceleró a 2.2 mil millones de dólares en 1976 comparado con sólo 406 millones en 1975 y 339 millones en 1973, otros años que se caracterizaron por sus fugas masivas de capital.¹⁵⁷ La economía nacional estaba siendo devastada por la inestabilidad monetaria que sobrepasó excesivamente a la gravedad de la crisis estructural económica.¹⁵⁸

En medio de esta mezcla de disturbios económicos y políticos, comenzó un nuevo ataque en contra de Echeverría. A partir de los primeros días de septiembre, circularon rumores de que un golpe de Estado era inminente, que Echeverría o el ejército, o “los comunistas” se estaban preparando para apoderarse del gobierno.¹⁵⁹ A pesar de que el golpe no se llevó a cabo en ninguna de las múltiples ocasiones en que se rumoró,

¹⁵⁵ “Tiempo de la reconstrucción económica”, *Proceso*, 2 (13 de noviembre de 1976), p. 25.

¹⁵⁶ “Candado a la fuga de dólares”, *Proceso*, 4 (27 de noviembre de 1976), p. 32.

¹⁵⁷ México, Banco de México, S. A., *Informe Anual*, 1973, 1975, 1976.

¹⁵⁸ La fuga del capital no respondió a los signos convencionales de la confianza internacional en el peso. Además de la presencia continua de capital extranjero en México, el FMI, en octubre 27 de 1976, aprobó 837 millones de derechos especiales de retiro para México una vez que la nueva paridad del peso fue declarada. La Reserva Federal de los Estados Unidos autorizó 600 millones de pesos de crédito a corto plazo para evitar la fuga de capital. Pero esta tendencia continuó y el capital no comenzó a regresar hasta que Echeverría dejó el poder. Véase Banco de México, *Informe Anual*, 1976.

¹⁵⁹ Sara Moirón, “A falta de información, el rumor”, *Proceso*, 4 (27 de noviembre de 1976), p. 16.

la actitud popular era la de seguir transmitiendo lo que se oía de acuerdo al viejo dicho, "si el río suena, agua trae".¹⁶⁰

Echeverría atacó ferozmente al Grupo Monterrey como el foco de las fugas de capital y de los rumores. En octubre los regañó

Los ricos poderosos de Monterrey, quienes dicen ser cristianos y se dan golpes de pecho, pero se rehúsan a ayudar a sus congéneres, y a pesar de que crean industrias, no tienen sensibilidad social, lo cual los convierte en... reaccionarios y enemigos del pueblo.¹⁶¹

Los rumores seguían creciendo, se afirmaba que en el futuro se congelarían las cuentas bancarias, que habría racionamientos y que se nacionalizaría el sistema bancario. Así pues, muchas cuentas bancarias fueron cerradas, comenzaron los acaparamientos, y el ritmo de la inminente confrontación se aceleró.¹⁶²

EL ÚLTIMO SUSPIRO DEL POPULISMO AGRARIO: SONORA, NOVIEMBRE DE 1976

Fue dentro del contexto de esta acalorada polarización política que los sucesos una vez más se concentraron en Sonora. Aquí las luchas agrarias no eran algo novedoso en 1976, habiendo existido desde tiempos inmemorables. Pero adquirieron aún más importancia durante el sexenio de Echeverría, debido parcialmente al proselitismo de Echeverría y a las declaraciones de sus ministros. Durante el verano de 1976, época de confrontación entre el Estado y la burguesía, el secretario de la Reforma Agraria apuntó hacia "los agricultores de nylon... y los industriales de Monterrey que han participado en un fracasado intento de desestabilizar la estructura política del país".¹⁶³ Las fuerzas políticas de todo el país, a excepción de la extrema derecha, acusaron a "las fuerzas unidas del CCE, a los banqueros... a los latifundistas, casi locos de rabia... a la Cámara Americana de Comercio de México... y a... la CIA" de propiciar la campaña de rumores que inundaba al país.¹⁶⁴

Como era de esperarse, una mezcla curiosa de circunstancias y de lógica determinó que Sonora debía ser el blanco para la última puñalada de Echeverría en contra de la burguesía. Ya mencionamos en este trabajo a muchos de los elementos que condujeron a la confrontación de noviembre de 1976. Se afirmaba que Marcelo Sada, presidente de la

¹⁶⁰ "Si el río suena, agua trae", citado en Soledad Loaeza, *op. cit.*, p. 139.

¹⁶¹ *Excelsior*, 16 de octubre de 1976, p. 1.

¹⁶² Loaeza, *op. cit.*, p. 141.

¹⁶³ *Excelsior*, 19 de junio de 1976, p. 1.

¹⁶⁴ *Ibid.*, 23 de noviembre de 1976, p. 1.

COPARMEX, era el autor principal de muchos de los rumores de un inminente golpe de Estado. Él y su organización habían encabezado el paro industrial de 1975 en Sonora, y representaban los vestigios del derecho secular que existía desde la década de 1930. El escenario lógico para el despliegue de fuerzas en contra de COPARMEX era Sonora, lugar donde habían luchado aun en contra de las reformas agrarias moderadas el año anterior. Sonora también exigía una acción agraria debido a la reciente aparición del FCI y al continuo temor de que la organización campesina, tan necesaria para la fuerza de Echeverría, podía escaparse de manos del tambaleante Estado populista. En noviembre las invasiones agrarias sonorenses continuaron y el FCI se apoderó de numerosas propiedades a lo largo del valle central del Yaqui.¹⁶⁵

Es importante citar las características sobresalientes de Sonora, como campo de batalla, principalmente porque la lucha agraria no ocurrió únicamente en Sonora. Simultáneamente hubo confrontaciones en Sinaloa, Chiapas, el Distrito Federal, Veracruz, Oaxaca y Yucatán. Pero Sonora era un lugar especial debido a la importancia de sus tierras y a la determinación de Echeverría.

El 18 y 19 de noviembre de 1976, el *Diario Oficial* publicó ochenta y siete Resoluciones Presidenciales referentes a los valles del Yaqui y del Mayo que dividían 37 131 hectáreas de tierras de riego y 61 655 hectáreas de tierras de pasturaje entre 8 944 campesinos pertenecientes a 156 ejidos. De un solo golpe, Echeverría había dividido más tierras de riego en el sur de Sonora que ningún otro presidente desde Cárdenas. Además, el presidente anunció la transformación de 634 ejidos por todo el país para la explotación colectiva. Veintidós de la lista eran de Sonora, e incluían a diecinueve dentro de los distritos federales de riego.¹⁶⁶ Las tierras provenían de sesenta y siete grupos familiares individuales, sin contar los parentescos extendidos. De estos grupos, treinta y nueve pertenecían a personas menores de dieciocho años de edad, dieciocho de los mencionados en la lista tenían propietarios de diez años de edad o aún menores. Carlos Calderoni Obregón fue el "agricultor" expropiado más pequeño, un año de edad.¹⁶⁷

Inmediatamente, el Banco Rural y la SRH ofrecieron proporcionarle crédito a los nuevos ejidos. La reacción de la burguesía agrícola fue

¹⁶⁵ El FCI invadió un mínimo de doce propiedades el 9 y 11 de noviembre: la Manzana 1302, perteneciente a Alberto Fernández; la 809, de Francisco Bórquez; la 510 de Víctor Sánchez; la 1812, de la familia Laborín; las 913, 915 y 917 de la familia de Benjamín Castelo; la 611 de la señora Marcela Becerril; la 1414, de varios de los hijos de la señora Rosalía Toledo Vda. de Parada y la 2412, de la familia Muñoz. Véase *El Imparcial*, 10-14 de noviembre de 1976, p. 1.

¹⁶⁶ *Diario Oficial*, 19, 30 de noviembre de 1976.

¹⁶⁷ Indudablemente, éste es un cálculo demasiado bajo del número de agricultores juveniles que fueron expropiados, ya que la lista solamente contenía 391 edades para 560 terratenientes. Véase la lista completa publicada en *El Imparcial*, el 23 de noviembre de 1976, p. 7A.

igualmente rápida e igualmente predecible. El segundo paro agrícola anual fue declarado el 23 de noviembre y una vez más los tractores se detuvieron en medio de las calles de Ciudad Obregón y Navojoa.¹⁶⁸ *El Imparcial*, que había estado en contra de Echeverría a lo largo del agitado sexenio, publicó un poema de uno de sus corresponsales agrícolas intitulado "Individualismo y colectivismo", que comparaba a la colectivización de Echeverría con la de Stalin.¹⁶⁹

Simultáneamente, el equipo de Echeverría de la reforma agraria lanzó un ataque final para acabar con la campaña de rumores en contra del régimen. Celestino Salcedo Monteón, el secretario general de la CNC, atacó ferozmente a Andrés Marcelo Sada, quien encabezaba a COPARMEX. Salcedo describió a Sada como:

manipulador de... [COPARMEX], que ha comprado él para desahogar sus insanos apetitos y vanidades personales que están al servicio de los más oscuros y antipatrióticos intereses de la reacción.¹⁷⁰

Luego un senador del PRI declaró que la campaña en contra de Sada era una huelga generalizada en contra de los enemigos burgueses del echeverrismo:

No solamente se ha caracterizado por ser el principal promotor... de la campaña de rumores antipatrióticos, sino que tanto él como sus más cercanos parientes, y amigos y asociados, son mencionados en Texas, Florida y otros lugares de Estados Unidos como entre los más destacados empresarios mexicanos que han sacado y siguen sacando fuertes cantidades de dinero del país desde hace dos o tres años a la fecha.¹⁷¹

Mientras Sada lamentaba la "desaparición paulatina de la iniciativa privada en busca de un sistema socialista o comunista",¹⁷² Fidel Velázquez, el dirigente de la CTM, describió a Sada como "uno de los más grandes enemigos del régimen".¹⁷³ Sada, tanto por su posición simbólica de representar a los sentimientos de la burguesía, como por su culpabilidad personal en llevar a cabo acciones desfavorables al capital mexicano, fue acusado de sabotaje y traición en el recinto de la Cámara de Diputados y Senadores.¹⁷⁴

¹⁶⁸ *Excélsior*, 23 de noviembre de 1976, p. 17A; 24 de noviembre, p. 20A; 25 de noviembre, pp. 10A, 13A; 26 de noviembre, p. 1.

¹⁶⁹ R. Valenzuela G. "Individualismo y colectivismo", *El Imparcial*, 23 de noviembre de 1976, p. 5A.

¹⁷⁰ *Excélsior* 25 de noviembre de 1976, p. 1.

¹⁷¹ *Ibid.*

¹⁷² *Ibid.*, 24 de noviembre de 1976, p. 1.

¹⁷³ *Ibid.*, 26 de noviembre de 1976, p. 1.

¹⁷⁴ *Ibid.*

La rebelión campesina en Sonora continuó en medio del paro agrícola, de la campaña de rumores en contra de Echeverría, de la inminente sucesión presidencial, y de las dotaciones ejidales del 18 y 19 de noviembre. El FCI y el Pacto de Ocampo llevaron a cabo catorce invasiones más el 24 de noviembre rodeando las tierras de un puñado de latifundistas que aún operaban en el Yaqui y el Mayo. Cuatro propiedades pertenecientes a la familia Elías Calles cayeron en manos de los invasores; diez más pertenecientes a las familias Zaragoza, Bárcenas, Santini y otras más también fueron ocupadas.¹⁷⁵ Capetamaya fue invadida una vez más. Más de 385 000 hectáreas en Durango y más de 20 000 hectáreas en Sinaloa sucumbieron a los levantamientos campesinos durante las últimas dos semanas del sexenio de Echeverría.¹⁷⁶

El 30 de noviembre, el último día que estuvo en el poder, Echeverría otorgó aproximadamente 491 738 hectáreas a ejidatarios de todo el país. Concluyó sus funciones otorgando la controversial extensión del distrito núm. 41 en el valle del Yaqui.¹⁷⁷ Cuando Luis Echeverría Álvarez fue conducido en el vehículo del desfile inaugural de José López Portillo por el Paseo de la Reforma rumbo a Palacio Nacional parecía haber dado el último golpe de un sexenio memorable que sacudió las bases del orden político y contribuyó al colapso temporal del crecimiento capitalista en México por primera vez desde 1938. Pero, mientras que Echeverría sólo podía gobernar durante un sexenio, la burguesía nacional de ninguna manera cedió su poder el 1º de diciembre. López Portillo era un aliado con quien podían contar para lograr una "justa recompensa" por las tierras expropiadas y para restaurar el orden en el campo.

EPÍLOGO: EL DESMANTELAMIENTO DEL ECHEVERRISMO. 1977

Cuando López Portillo vistió la banda presidencial el 1º de diciembre, los capitalistas del país exhalaban un suspiro de alivio casi audible. Echeverría finalmente se había ido y el país regresaría a la normalidad. La metáfora del péndulo surgió de nuevo; todos estaban seguros de que habría una oscilación hacia la derecha en la política presidencial. Durante la primera parte del nuevo sexenio ocurrieron muchos cambios que deshonraron aún más la imagen de Echeverría, y las reformas de 1975 y 1976 fueron desechadas.

Primeramente, el 7 de diciembre de 1976, un juez de distrito declaró que las expropiaciones del 18 y 19 de noviembre eran inconstitucionales

¹⁷⁵ *El Imparcial*, 25 de noviembre de 1976, p. 1.

¹⁷⁶ *Ibid.*, 29 de noviembre de 1976, p. 1; *Excélsior*, 18 de noviembre, p. 1; 28 de noviembre, p. 1; 1º de diciembre, p. 4A.

¹⁷⁷ *Diario Oficial*, 30 de noviembre de 1976; *El Imparcial*, 1º de diciembre.

y, por lo tanto, nulas e inválidas. Inmediatamente se escuchó un gran alarido por todas partes: COPARMEX y la Asociación de Agricultores del Sur de Sonora aclamaron la gran independencia de la jurisprudencia del juez; el Pacto de Ocampo declaró que era parcial e incompetente.¹⁷⁸ Diez días después del decreto judicial, el nuevo secretario de la Reforma Agraria, Jorge Rojo Lugo, declaró que las expropiaciones sí eran legales y prometió que el nuevo régimen "no daría ni un paso hacia atrás" en lo que se refiere al proceso de la reforma agraria.¹⁷⁹ Luego, durante ocho meses, el gobierno negoció con los antiguos propietarios de las tierras del Yaqui y del Mayo el precio de la indemnización a través de la cual los latifundistas cedían sus tierras ya expropiadas. Finalmente, en agosto de 1977, los latifundistas recibieron su demanda original de 680 millones de pesos por 17 000 hectáreas. Las otras 20 000 hectáreas de la expropiación original no fueron indemnizadas.¹⁸⁰

Sin embargo, las invasiones continuaron a lo largo de los primeros meses del gobierno de López Portillo, y parecía que el proceso de la reforma agraria no había avanzado gran cosa, a pesar de la imagen de una transformación radical durante el gobierno de Echeverría. Mientras el Pacto de Ocampo prometió colaborar fielmente con el gobierno,¹⁸¹ y hasta se quejó de la inseguridad en la tenencia privada de la tierra,¹⁸² las invasiones de grupos independientes de campesinos se generalizaron por todo el país. La CNPP, junto con otras organizaciones capitalistas como la CONCAMIN, el CCE, la UGRS y la CAAES, exigió (como condición para participar en la "Alianza para la Producción" del nuevo presidente) que se pusiera fin a la agitación campesina.¹⁸³ A pesar de la desaprobación del Pacto de Ocampo, los campesinos en San Luis Potosí, Sonora, Chiapas, Veracruz Coahuila, Durango, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Querétaro y Jalisco continuaron rebelándose.¹⁸⁴ Por lo menos cuatro de los estados estaban dominados por la violencia.

Para detener esta progresión de sucesos que parecía conducir a otro estallido de violencia política y antipatía a nivel nacional, López Portillo se valió de una combinación tan antigua como México: pan y palo. Aumentó el crédito para la agricultura y continuó los procedimientos

¹⁷⁸ *Excelsior*, 11, 15-17 de diciembre de 1976, p. 1.

¹⁷⁹ *Ibid.*, 17 de diciembre de 1976, p. 11.

¹⁸⁰ *Ibid.*

¹⁸¹ *Ibid.*, 8 de diciembre de 1976, p. 1.

¹⁸² *Ibid.*, 28 de mayo de 1977, p. 23A.

¹⁸³ *Excelsior*, 23 de marzo de 1977, p. 1; 15 y 20 de abril, p. 1; 6 de mayo, p. 1; *El Imparcial*, 14 de abril de 1977, p. 1. CAAES es la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sonora, la organización de propietarios agrícolas más grande del Estado. UGRS, es la Unión de Ganaderos Regionales de Sonora, el equivalente de la anterior para los ganaderos.

¹⁸⁴ *Excelsior*, 10 de mayo de 1977, pp. 20A-21A; 18 de mayo, p. 5A; 24 de mayo, pp. 18A, 32A; 26 de mayo, p. 23A; 27 de mayo, p. 30A; 28 de mayo, p. 28A; 2 de junio, p. 28A; 12 de julio, p. 31A; 16 de julio, p. 27A.

agrarios en Sonora. Al mismo tiempo, tácitamente respaldó una nueva ley en Querétaro que condenaba a los instigadores de invasiones agrarias a cuarenta años de prisión.¹⁸⁵ Mientras que la SRA, bajo el gobierno de López Portillo, organizó a los nuevos ejidos colectivos creados el 18 y 19 de noviembre de 1976, los funcionarios de la reforma agraria simultáneamente evacuaron a 2 400 campesinos de los ejidos de Sonora porque habían violado su condición debido a que habían aceptado empleos fuera de la agricultura o a que se habían trasladado de sus municipios de residencia.¹⁸⁶

Aunque López Portillo afirmó que le asignaba un valor muy alto a la reforma agraria, las diferencias con el régimen de Echeverría surgieron desde el principio de 1977. La consumación de la reforma agraria fue considerada principalmente como una ayuda para la nueva "Alianza para la Producción" y no como un programa permanente de redistribución.¹⁸⁷ Esta nueva orientación de la retórica estaba de acuerdo con las afirmaciones de la CAAES y de la CNPP de que la iniciativa de la reforma agraria de 1976 causaría daños irreparables a la producción agrícola de los valles del Yaqui y del Mayo.¹⁸⁸ De hecho, tanto el nuevo tono de la reforma agraria oficial como los pronunciamientos de la burguesía agrícola se basaron en la suposición de que los ejidos nuevos no producirían tan efectivamente como las propiedades privadas. Sin embargo, un estudio de sesenta y dos ejidos de los valles del sur de Sonora, efectuado por el Banco Rural, encontró que en realidad ocurría lo contrario. A pesar de que debido a la escasez de agua lo más conveniente era plantar más trigo y menos soya, ajonjolí, sorgo, cártamo y algodón, 29 845 hectáreas (de casi 33 000 hectáreas irrigadas) fueron plantadas de inmediato. La cosecha promedio de trigo (4 684 Kg/ha) excedió el total del rendimiento promedio del valle del Yaqui (4 300 Kg/ha) y sobrepasó el promedio total del sur de Sonora (3 500 Kg/ha). El valor de la producción en estos nuevos ejidos excedió la suma de 468 millones de pesos durante el primer año.¹⁸⁹

No obstante los resultados prometedores de la primera cosecha del año en los nuevos ejidos, el gobierno federal no estaba ansioso por hacer público su apoyo. El agua seguía siendo un problema y los precios gubernamentales eran demasiado bajos para asegurarle un margen de beneficio decente a los ejidatarios. Los enemigos del sistema ejidal culparon a los nuevos ejidos de la aparición del chahuixtle, una forma de enmohecimiento del trigo.

Resulta crucial para poder comprender el bajo perfil de la postura

¹⁸⁵ *Ibid.*, 21-26 de abril de 1977.

¹⁸⁶ *El Imparcial*, 14 de marzo de 1977, p. 7; 18 de marzo, p1; 27 de marzo, p. 7.

¹⁸⁷ *Ibid.*, 25 de marzo de 1977, p. 1.

¹⁸⁸ *Excelsior*, 2 de mayo de 1977, p. 14A.

¹⁸⁹ Memorándum sin título del Banco Rural, Ciudad Obregón, que abarca el año de cosecha de 1976-1977.

del Estado que claramente contrastaba con la del sexenio de Echeverría, el hecho de que López Portillo dejó de intervenir a favor de los campesinos en el estilo de un guardián de la restauración populista. Nadie se opuso en el nuevo régimen a la ley en contra de las invasiones en Querétaro, a pesar de algunas quejas de la CNC y de otras organizaciones campesinas. Se aplicó un impuesto ilegal sobre la productividad en los ejidos sonorenses y no hubo protestas a nivel nacional, a pesar de que le producía un impacto aplastante a los nuevos ejidos.¹⁹⁰ Pero el nuevo régimen tenía que hacerle la corte a la burguesía nacional para poder fomentar la Alianza para la Producción.

Al sentir que el régimen favorecía una solución rápida y permanente a los asuntos agrarios y una nueva postura basada en la productividad elevada y la austeridad fiscal, el CCE comenzó a sugerir patrones para las futuras relaciones entre el Estado y la burguesía. El Grupo Monterrey prometió regresar el capital que había sacado del país durante el gobierno de Echeverría. El grupo se sintió "seguro de que tendremos un porvenir lleno de grandes realizaciones. Lo único que falta es dedicarnos a trabajar en lugar de hacer política a la mexicana".¹⁹¹ Sin embargo, COPARMEX y los otros afiliados al Grupo Monterrey le advirtieron al Estado que no se involucrara en las tareas económicas, que dejara la economía en sus manos y en manos de la eficiencia superior del mercado.¹⁹² La burguesía reinvertiría únicamente bajo sus propias condiciones. La Alianza para la Producción y, en última instancia, la política presidencial, dependían de su buena voluntad. La política mexicana al entrar en 1977, había terminado en el punto de partida de hace cuarenta años. El Estado, que había sido el socio dominante en el pacto populista, ahora se vio obligado a cederle el poder a las fuerzas dominantes de la sociedad civil, quienes dictarían las políticas económicas y sociales más importantes del nuevo sexenio. Las víctimas de este cambio de poder serán los que han dependido del benevolente tutelaje del Estado bajo la reforma agraria: los campesinos.

Traducido por Magda Benezillo

¹⁹⁰ Durante la primavera de 1977, la legislatura del Estado de Sonora obligó a los ejidos a pagar un 3% sobre la producción, infringiendo directamente la Ley de Reforma Agraria, Art. 106: IX, que dice: "La producción agrícola no puede ser gravada en ningún caso". Véase también, *El Imparcial*, 12, 13, 14, 24 de abril de 1977. *Excélsior*, 26 de abril de 1977, p. 91A.

¹⁹¹ *Excélsior*, 4 de marzo de 1977, p. 1.

¹⁹² *Ibid.*, 5 de junio de 1977. p. 5A; 23 de junio, p. 17A.

CUADRO IV
RESOLUCIONES PRESIDENCIALES EN ASUNTOS DE REFORMA AGRARIA, 1967-1977 *

Acción/año	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977*
RESTITUCIONES											
Acciones	1	1	1	1	1	1	1	...	1	...	21
Beneficiarios	102	173	...	120	750	750	4522	1138
Área (000 ha) ...	0.1	15.4	5.8	16.9	50.0	50.0	71.0	...	0.2	0.2	40.7
DOTACIONES											
Acciones	230	365	318	284	127	95	115	102	107	191	21
Beneficiarios	8298	14873	13632	11996	7811	5964	6286	6762	7463	10723	1138
Área (000 ha) ...	1076	1478	2516.2	3615.7	790.1	189.6	368.5	253.7	248.6	393.1	40.7
NUEVOS CENTROS DE POBLACIÓN EJIDAL											
Nuevos centros ...	136	131	41	210	78	69	98	36	95	178	11
Beneficiarios	14039	8704	2752	12271	4637	5046	5924	2755	7873	13926	440
Área (000 ha) ...	687.2	1028.4	301.6	596.9	1409.1	1253.2	94.7	94.7	1571.2	416.0	24.1
EXPROPIACIONES											
Acciones	29	19	14	53	22	99	106	80	156	523	10
Área (000 ha) ...	2.6	3.5	0.3	16.6	2.3	9.3	23.6	47.2	23.3	45.9	0.1

FUENTE: México, *Primer informe de gobierno que rinde al H. Congreso de la Unión José López Portillo, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, 1º de septiembre de 1977.*

* Solamente los primeros tres trimestres de 1977.

CUADRO V
CREDITO AGRICOLA: AREA (000 HA) Y COSECHAS AFECTADAS POR EL CREDITO
OFICIAL, 1967-1977

<i>Año/cosecha</i>	<i>Arroz</i>	<i>Frijol</i>	<i>Máiz</i>	<i>Trigo</i>	<i>Ajonjolí</i>	<i>Cártamo</i>	<i>Soya</i>	<i>Semilla de Algodón</i>	<i>Sorgo</i>
1966-1967	50	108	425	264	32	38	27	149	160
1967-1968	46	86	405	253	36	58	32	187	160
1968-1969	46	90	383	237	46	62	38	186	160
1969-1970	43	133	578	217	65	122	74	146	180
1970-1971	59	192	598	217	65	122	45	238	200
1971-1972	64	153	517	259	47	99	85	279	261
1972-1973	42	140	666	254	53	76	136	269	423
1973-1974	101	165	1161	381	94	122	143	387	535
1974-1975	140	179	1434	447	112	160	184	505	705
1975-1976*	188	762	2040	428	181	186	171	163	904
1976-1977**	646	789	1588	405	98	146	83	156	712

* FUENTE: Igual a la del Cuadro III.

* Cifras preliminares.

**Cifras aproximadas.

CUADRO VI
 CREDITO OFICIAL A CORTO PLAZO PARA LA AGRICULTURA 1967-1977
 (cantidades en millones de pesos)

Año/cosecha	Arroz	Frijol	Maíz	Trigo	Ajonjolí	Cártamo	Soya	Semilla de Algodón	Sorgo
1966-1967	91	46	284	391	20	49	21	643	110
1967-1968	61	33	273	376	24	60	87	827	142
1968-1969	87	38	271	375	32	77	105	769	142
1969-1970	84	58	478	353	38	70	62	687	174
1970-1971	132	93	446	322	44	158	70	1121	194
1971-1972	113	93	401	440	33	129	148	1468	258
1972-1973	102	99	632	464	47	113	257	1479	489
1973-1974	283	236	1714	701	99	183	319	2028	761
1974-1975	377	303	2108	862	130	234	363	2651	940
1975-1976*	188	1824	4377	1914	378	584	692	292	1502
1976-1977**	97	780	4115	1731	267	436	522	2178	2569

* FUENTE: Igual que los Cuadros III y IV.

* Cifras preliminares.

**Cifras aproximadas.

CUADRO VII

CAPACIDAD UTILIZABLE EN LOS DEPOSITOS CONTROLADOS POR LA SRH,
Y AGUA ALMACENADA DISPONIBLE, 1950-1975 *

<i>Año</i>	<i>Río Altar Cuauhtémoc</i>	<i>Angostura</i>	<i>Río Yaqui A. Obregón</i>	<i>P. E. Calles</i>	<i>Río Mayo A. Ruiz C.</i>
CAPACIDAD TOTAL**	43.0	917.0	2737.0	2417.5	1089.7
1950
1951
1952	18.2	160.5	782.5
1953	18.0	337.2	455.5
1954	17.1	234.4	1452.1
1955	20.7	740.0	2141.6	825.2
1956	12.0	565.6	1851.3	560.6
1957	7.3	518.8	1388.0	429.3
1958	21.2	815.3	2500.0	716.4
1959	23.4	856.0	2500.0	892.7
1960	28.2	856.0	2404.0	851.7
1961	18.8	847.3	1898.5	989.7
1962	17.9	710.3	1604.6	871.7
1963	8.3	648.5	2011.5	753.0
1964	14.4	668.4	1508.2	1704.7	989.7
1965	31.2	593.0	792.2	1316.3	822.0
1966	44.0	528.4	2318.0	2350.6	989.7
1967	44.0	617.0	1169.0	2385.0	889.8
1968	44.0	917.0	2723.5	2399.1	1081.1
1969	36.0	885.8	2407.0	2101.7	923.0
1970	35.5	214.0	1995.0	1428.4	649.8
1971	40.8	269.4	1640.0	1336.0	1089.7
1972	41.3	388.0	1117.2	1303.0	1015.1
1973	39.2	834.1	1156.4	2153.7	983.9
1974	29.0	423.0	1083.6	1317.3	706.5
1975	20.8	347.0	-900.0	1266.8	557.1

* FUENTE: Secretaría de Recursos Hidráulicos, *Informe de Labores*, 1971-1976.

** La capacidad total está medida en millones de metros cúbicos.